



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**El impacto de la política fiscal en el
desarrollo económico de México
(1999-2019): Un contraste entre el IT y
las ideas de Kalecki**

TESIS

Que para obtener el título de:
Licenciada en economía

P R E S E N T A :

Sarahí Cruz Hernández

DIRECTOR DE TESIS:

Dr. Roberto Valencia Arriaga

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2021





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TABLA DE CONTENIDO

<i>Agradecimientos</i>	3
<i>Introducción</i>	6
<i>Capítulo 1. El modelo canónico Régimen de Metas de Inflación y la Política Fiscal</i>	8
<i>Capítulo 2. Michal Kalecki: Una idea alternativa de la inflación y el papel activo de la Política Fiscal</i>	22
<i>Capítulo 3. Hechos estilizados</i>	38
<i>Capítulo 4. Modelo</i>	50
<i>Conclusiones</i>	57
<i>Bibliografía</i>	60

Agradecimientos

Llegar hasta este punto de mi vida profesional, me llena de alegría y de mucho sentimiento, en los últimos semestres de la licenciatura soñaba con escribir los agradecimientos porque el camino no fue nada sencillo, incluso las condiciones presentaban una etapa muy difícil de concluir, sin embargo, he tenido la fortuna de contar con el apoyo de todas las personas que han estado conmigo desde el inicio, sin ellas esto no habría sido posible.

El agradecimiento más grande siempre será para mi mamá, aunque ya no le tocó verme en este punto, todo lo que he logrado ha sido gracias a ella, sus enseñanzas y todo su amor; a que nunca abandonó el camino, porque ser una madre viuda y convertirse en jefa de familia no fue una tarea sencilla, pero siempre hizo lo imposible por mi hermano y por mí, todos los días y hasta el último. Gracias por el esfuerzo invaluable, aquí una parte se recompensa, aunque sigo en deuda.

A mi hermano Salvador, por acompañarme siempre y brindarme su apoyo, por alentarme cuando el camino parecía complicarse. Quedamos los dos, juntos lo estamos logrando, gracias por tanto; te admiro con todo mi corazón. Abuelo, tú sabes todo lo que significas para mí y este logro va con un cariño muy especial para ti.

Quiero agradecer de manera especial y sincera al Dr. Roberto Valencia Arriaga por aceptarme para realizar esta tesis bajo su dirección, por su confianza, paciencia y disponibilidad para el desarrollo de este trabajo. Muchas gracias Profesor por todo el conocimiento compartido desde las aulas, en el cubículo y en esta etapa de realidad virtual, sin su ayuda difícilmente se hubiera logrado el objetivo.

El orden de aquí en adelante no refleja el grado de importancia que tienen en mi vida. A los profesores que forman parte del sínodo, gracias por su apoyo y comentarios, y por la

flexibilidad durante el proceso. Al Dr. José Antonio Rojas Nieto, gracias a la vida por la fortuna de tener la mejor clase de Economía Política, admiración y cariño, siempre.

A la maestra María del Carmen por mostrarme el lado más humano en la docencia y por apoyarme en el momento más difícil de toda la licenciatura. A la Dra. Monika Riveiro de Meireles por su apoyo. Gracias a la Dra. Reyna Rosas por compartir su conocimiento y apoyarme siempre en lo que requería. A la UNAM, por ser parte clave para la movilidad social en mi vida, y por ser el marco donde los sueños se hacen realidad.

Gracias a mi abuelita Tomasita, por criarme y ayudar a mi mamá, siempre me harás mucha falta. A Bombón y a mi Madrina Alicia, sé que ustedes comparten mi felicidad donde quiera que estén. A mis tíos y primos, los que siempre me han apoyado de manera sincera. A los sobrinos adorados: Tete, Cami, Zoé, Rony, Zaid, Jonathan, Luis, Santi, Leo, Esaú, Emi y Aaroncito, nunca dejen de luchar por sus sueños. A los Gómez Barrientos, por apoyarme y por el cariño de siempre.

A mis amigos de la vida: Felipe todo mi agradecimiento, por nuestra hermandad autoproclamada y esas charlas que han sido testimonio del camino recorrido y de los sueños que parecían tan complejos, pero que hoy se están volviendo realidad. Iván, en 2011 todo era incierto, coincidimos y comenzó la partida para tomar decisiones y crecer junto al otro, tú sabes la importancia que tienes en este proceso. Josué, por esas charlas tan amenas, el cariño inmenso y todo el apoyo, no sólo durante la realización de mi tesis sino desde que nos conocimos, en particular en el momento donde todo se derrumbó. A Martín, Alma, Karen, Delfino y Lilia por creer en mí y acompañarme en este proceso.

A mis amigos de la Facultad de Economía: Amilcar a ti por tanto, por ser mi compañero de aventuras y de aprendizaje, por estar pendiente cuando nadie más lo estuvo, por ser mi mejor amigo de la Facultad. Emiliano, que los gatos y la vida nos permitan continuar compartiendo

nuestras historias, gracias por escucharme, ayudarme y por alentar el camino, aunque fuera muy complicado. Elihú, por estar de la manera más sincera.

Miranda Grecia, *me gusta pensar que así como crecen las lianas, madura la Luna*, gracias por acompañarme en este proceso, por mostrarme lo poderosa que puede ser una amistad y lo sorora que es la nuestra. Olivia, coincidir en la facultad ha sido de las mejores cosas que me han pasado, gracias por las charlas, por las marchas y por esas visitas, tenemos mucho camino por recorrer. Isaac, por ser el mejor compañero de cubículo y el mejor para trabajar en equipo, por apoyarme en todo el proceso de titulación, que esta amistad perdure siempre.

Un agradecimiento especial al programa PAPPIT IA302120 *Metas de inflación, apertura financiera y comercial, las restricciones al crecimiento en México* y a la DGAPA por la beca para la realización de este trabajo.

Gracias Mamá, lo logré.

Por mi raza hablará el espíritu

Julio 2021

Introducción

A partir del año 1999 en México, como en varios países latinoamericanos en vías de desarrollo, se optó por la implementación del modelo macroeconómico de metas de inflación (IT por sus siglas en inglés) teniendo como único objetivo el control de la inflación a través de la contracción de la demanda interna y de un equilibrio en la política fiscal (Perrotini, 2007). En el caso de México, la adopción de este modelo ha generado un alto costo social, debido a las condiciones inherentes de desequilibrio económico del capitalismo, aunado a un alto índice de desempleo y una distribución desigual del ingreso.

El presente trabajo busca hacer un contraste entre los supuestos teóricos del modelo IT y las ideas de Michal Kalecki respondiendo a las preguntas: ¿Qué repercusiones ha tenido la política fiscal, en el desarrollo económico de México desde la implementación del modelo macroeconómico de metas de inflación? y desde la postura de Kalecki ¿Cuál es la repercusión que tiene el aumento en el gasto de gobierno para incentivar la demanda efectiva?

Durante la investigación se toma en cuenta la hipótesis: A través de la implementación de una política fiscal activa y un correcto manejo del gasto se podrá incentivar el desarrollo económico, ya que a diferencia de las políticas actuales no sólo el crecimiento ha sido muy bajo y el impacto en el desarrollo económico del país no es significativo. De este modo, la hipótesis sostiene que el uso de la política fiscal activa, a través de un incremento del gasto financiado mediante impuestos, podrá incentivar el desarrollo económico en México, ya que actualmente el cuidado de la inflación ha dejado de lado la participación de una política fiscal activa, aunado a la baja recaudación tributaria y la distribución desigual del ingreso (Ros, 2004)

El objetivo principal del trabajo es analizar la efectividad que tendría la aplicación de una política fiscal activa en torno al aumento del gasto de gobierno financiado por impuestos desde la postura teórica de la demanda efectiva de Kalecki, para ello se proponen tres objetivos particulares: a) identificar el impacto que ha tenido la implementación del modelo macroeconómico de metas de inflación en México de 1999-2019, así como el papel de la política fiscal; b) analizar la teoría de la demanda efectiva de Kalecki y su aplicación en la política económica de México; c) describir la relación que existe entre la política fiscal y el aumento del gasto de gobierno, así como el impacto que puede generar dicho resultado, para incentivar el desarrollo económico en México.

El trabajo se encuentra dividido en 4 capítulos: en el primero, se presenta el modelo canónico de metas de inflación, así como las características de la política fiscal en este enfoque; el capítulo 2 profundiza una idea alternativa acerca de la inflación y la política fiscal, en la matriz teórica de Kalecki; el tercer capítulo presenta la experiencia que ha tenido la economía mexicana respecto al crecimiento económico, la política fiscal y el desarrollo a partir de la implementación del IT; y el capítulo 4 exhibe evidencia empírica mediante un modelo de matemático. Finalmente, el último apartado incluye las conclusiones del estudio.

Capítulo I. El modelo canónico Régimen de Metas de Inflación y la Política Fiscal

1.1 El modelo canónico Régimen de metas de Inflación

El objetivo de este capítulo es exponer de forma teórica el modelo canónico de metas de inflación, y las características que sugiere el Nuevo Consenso Macroeconómico para una Política Fiscal.

En la década de 1970 el nuevo paradigma monetario cobrará auge, después de la publicación de *La Hipótesis de la Tasa Natural* de Milton Friedman donde estudió los determinantes de la Demanda Agregada, indicando que el colapso de Bretton Woods en la Gran Depresión de 1929 era resultado del manejo que la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) le había dado a la política monetaria, calificando a ésta como una contracción. El argumento que utilizó Friedman, era que en el largo plazo la política monetaria no puede afectar el nivel de producto real o la tasa de ocupación (Rosende, 2004) es así que junto con Anna Schwartz revisan otros casos con características similares y publican la *Historia Monetaria de Estados Unidos* donde reforzaría la teoría monetaria, dando como premisa el estudio de la inflación como un problema de demanda.

Por ello, en ideas de Friedman la principal responsabilidad de la autoridad monetaria consiste en sostener un suministro estable de la liquidez a la economía, lo que se ha traducido habitualmente, en la noción de una tasa de crecimiento estable de $k\%$ en la cantidad de dinero (Rosende, 2004), tomando en cuenta la hipótesis de la neutralidad del dinero.

Es decir, la regla monetaria de Friedman, enuncia que el crecimiento del dinero, deberá estar en función del crecimiento del producto, teniendo como objetivo un control en la estabilidad de precios, enmarcando así con el supuesto de la neutralidad del dinero (Rosende, 2004).

De acuerdo con Sargent (1987), la neutralidad del dinero es un sistema que se puede escribir únicamente con magnitudes medidas en unidades reales, de tal forma que si lo anterior es cierto, los cambios que existan en magnitudes nominales, no tendrán efecto alguno sobre los valores de equilibrio de las variables reales (Sargent 1987).

Por ello, es que en este modelo la inflación se considera como un fenómeno que se explica directamente por el crecimiento de la oferta monetaria. Tan es así, que los monetaristas centran su estudio en la relación que existe entre los movimientos monetarios así como los del ingreso nominal, y el reflejo de éstos en las variaciones de la base monetaria; lo cual se transfiere a las fluctuaciones que hay entre el producto dentro del corto plazo y las alteraciones en el largo plazo (Pérez, 2009).

Es decir, si tenemos una mayor oferta de dinero ocasiona crecimiento en el ingreso nominal, y esto generaría presiones inflacionarias, afirmación que está basada en la ecuación de Fisher $MV=Py$, lo que significa que la masa monetaria (M) multiplicada por la velocidad de circulación (V) es igual al nivel general de precios, multiplicado por el volumen de transacciones (Ravier, 2015).

Por lo tanto, la velocidad de la circulación se puede considerar estable debido a que se determina en forma exógena en la ecuación, es así que los cambios que resulten en la cantidad de dinero se reflejarán en los precios o en la producción. Fisher explicaba que existe una

alteración de la política monetaria en la estructura de los precios relativos, es así que el patrón de la producción real y sólo en el largo plazo el nivel general de precios tendrá una variación (Ravier, 2015 y Palley, 2014).

Esta matriz teórica que versa sobre supuestos ortodoxos, tiene como objetivo ser un paradigma basado en la relación que existe entre la tasa de interés monetaria y la variación de los precios, que se establece sin necesidad de tener en cuenta el nivel de la base monetaria. Este paradigma rompe con la tradición de la teoría cuantitativa del dinero o monetarismo de Friedman (Tobón, 2009).

De acuerdo con Arestis, el declive de esta corriente en 1970, fue lo que impulsó a la creación del Nuevo Consenso Macroeconómico (NMC). Aunado a lo anterior, uno de los aportes que sería clave para el desarrollo de esta corriente teórica, fue la tasa natural de interés, propuesta por Knut Wicksell en su obra *Interesting and Prices* de 1898, donde define la igualdad entre la tasa natural y la tasa monetaria (Jaime , 2011). Para Wicksell las variaciones de la tasa natural no responden de manera inmediata por cambios en la tasa monetaria, es decir existe una tasa que puede mantener al mercado crediticio en equilibrio, dado que las unidades superavitarias estarían dispuestas a prestar dinero y las unidades deficitarias a tomarlo en préstamo (Valencia, 2014).

Por lo tanto, si la tasa fuera mayor a la natural, tendría un impacto en la disminución de la demanda del crédito, y con ello el nivel de producto caería y con este mecanismo generaría un nivel menor de inflación. Siguiendo esta situación, en el caso contrario donde la tasa estuviera debajo del nivel de la tasa natural, incentivaría a disminuir la demanda por crédito, consecuentemente caería el nivel del producto y habría una menor inflación. Por otro lado, si

la tasa estuviera por debajo de la natural, entonces aumentaría la demanda por crédito, aumentaría el producto efectivo y provocaría presiones inflacionarias (Valencia, 2014).

De acuerdo a lo anterior, y el aumento progresivo de la inflación que se produjo en los años 70, el NCM se fija como la corriente teórica ortodoxa en voga y que la mayoría de países adoptaría para lograr que las economías crecieran, para ello, se considera la inflación como un efecto monetario y como único determinante del crecimiento, invisibilizando la heterogeneidad de los países y las cuestiones estructurales que podrían influir en el control de los precios y por ende, el crecimiento, aunado a una serie de aspectos, tales como una política fiscal contractiva y con ello menor intervención del Estado.

El nuevo paradigma monetario representado por Richard Clarida, Jordi Galí y Mark Gertler quienes desarrollaron trabajos que posteriormente retomaría John B Taylor en 1993 (Perrotini, 2007), pondría sobre la discusión académica un indicador que tendrá como objetivo determinar la tasa de interés óptima para que una economía crezca. Siguiendo a Galindo y Guerrero, para lograr el cumplimiento de las reglas de política monetaria, se requiere la presencia de un componente sistemático, es decir, un Banco Central (BC) que tenga autonomía, para cumplir el objetivo: tener un nivel de inflación óptimo a lograrse a través de la elección de una tasa de interés (Galindo y Guerrero, 2003).

El primer país que fija la autonomía del Banco de la Reserva es Nueva Zelanda bajo la ley previamente al establecimiento de la meta de inflación como estrategia monetaria (Mishkin, 2002). Con ello surge el modelo de Metas de Inflación, desde la perspectiva de Perrotini, el Régimen de Metas de Inflación (RMI) tiene cinco aspectos que lo hacen novedoso. En primera instancia, genera un marco preciso de política monetaria, donde se requiere la existencia de un

BC que fija objetivos oficiales de tasa de inflación que pueden ser cuantitativos o por rangos. El segundo, serán las reglas en las que está fomentada la política monetaria, las cuales se clasifican en estrictas o flexibles, que dependen de los diferentes arreglos institucionales. Como tercer aspecto, el único instrumento de la política monetaria será la tasa de interés, teniendo como función estabilizar la inflación, equilibrar la oferta y demanda agregadas. Por ello, los autores, la definen como un ancla nominal eficiente para la economía. Cuarto, el modelo de inflación objetivo, será operado por un Banco Central independiente cuya única preocupación es la tasa de inflación y quinto, se considera que el impacto de la política monetaria en objetivos distintos a la estabilidad de precios no es relevante (Perrotini, 2007).

Es así que, las características que deberá tener un Banco Central, no será únicamente la independencia, sino también la transparencia en los movimientos que se realicen, para entonces llegar al objetivo de metas de inflación. De acuerdo con De Gregorio (2007), estas características constituyen las bases de las proposiciones en favor de un banco central independiente, con un claro mandato para propiciar la estabilidad de precios. Asimismo, muchos bancos centrales también tienen por meta el logro de la estabilidad del producto, el objetivo de la estabilidad de los precios sería la clave para una inflación baja (De Gregorio, 2007).

Por lo anterior se puede definir el RMI como un marco flexible de política monetaria que funciona como un ancla formal de expectativas de la inflación. De acuerdo a Carlin y Soskice (2006), la Teoría de Metas de Inflación está dada por un modelo de tres ecuaciones para una economía cerrada y se incorpora una más (1.4) para denotar la relación que existe entre el tipo de cambio.

$$\mathbf{y} = \mathbf{A} - \mathbf{ar} + \alpha_2 \boldsymbol{\theta} \quad (1.1)$$

$$\pi = \pi_{-1} + \alpha_1 (y - y_c) + \alpha_2 \boldsymbol{\theta} \quad (1.2)$$

$$(\pi - \pi_e) = -\alpha (y - y_c) \quad (1.3)$$

$$e_t = \psi r_t + \varepsilon_3, \psi > 0 \quad (1.4)^1$$

La ecuación 1.1 es una curva IS, donde \mathbf{y} es la tasa de crecimiento del producto, (A) es la variable que representa el consumo autónomo, r es la tasa de interés que fija el BC y α representa la sensibilidad de la tasa de interés a un aumento en el producto, así como al tipo de cambio. La ecuación 1.2 es la curva de Phillips, de acuerdo con Perrotini esta curva expresa la influencia de las expectativas de los agentes económicos en la inflación, toda vez que aquella representa una relación de oferta agregada que tiene la forma de esa curva aumentada por diferentes expectativas (Perrotini, 2007), es decir, el modelo está en función de las expectativas adaptativas, dado que se considera la inflación del pasado π_{-1} para tomar decisiones en el presente. Respecto a la curva 1.3, representa la Regla de Taylor, donde la tasa de interés óptima y los objetivos de inflación óptimos se ajustan de acuerdo al producto esperado. Posteriormente se tomará en cuenta como la regla monetaria, siendo ésta la función de pérdida del BC.

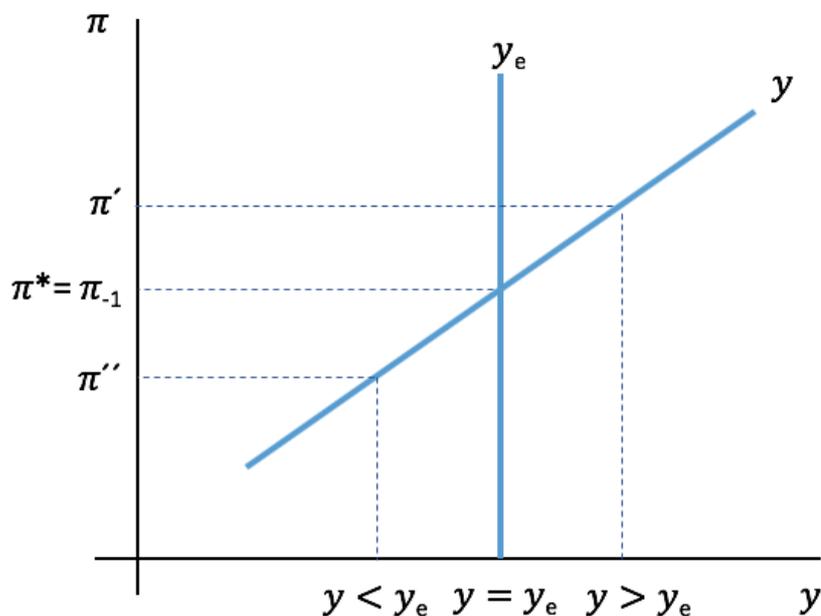
Respecto a la ecuación 1.4 ψ es el coeficiente que mide la relación entre el tipo de cambio y la tasa de interés real ε_3 es un término de error aleatorio; si $\psi = 1$ entonces el tipo de cambio obedece a la llamada condición de paridad de tasas de interés descubierta (PTID), la cual establece que los movimientos del tipo de cambio a lo largo del tiempo igualan los diferenciales de tasas de interés entre dos países, así como la paridad entre la tasa de interés nacional.

¹ Para este estudio se incorpora la variable $\boldsymbol{\theta}$ tipo de cambio en la ecuación 1.1 y 1.2 y sólo se ilustra la 1.4.

Es importante mencionar que esta condición es una de las principales críticas al modelo que incluye el tipo de cambio, ya que finalmente no se cumple la paridad de tasas, dado que el tipo de cambio no es homogéneo para ambos países tal es el caso de una comparación con países de ingreso alto y de ingreso medio. Retomando que para el modelo canónico de metas de inflación, uno de los postulados primordiales es que la tasa de interés sea el único instrumento que se utilice para controlar la inflación, para con esto cumplir el único mandato del banco central; de acuerdo con Capraro (2015) en los países en desarrollo el tipo de cambio se convierte en un objetivo intermedio para alcanzar la meta de inflación. Es decir, que el tipo de modelo que se está implementado en países como México no coincide con el modelo canónico de metas de inflación.

Esta situación la podemos observar en la Figura 1.1, tomando en cuenta que la corriente de pensamiento que enuncia los principios del RMI, sostiene que existe un nivel de producto potencial, y cuando éste es superado por el producto efectivo genera presiones inflacionarias, dado que uno de sus principales argumentos, es que la inflación se genera por un exceso en la demanda agregada, por lo tanto se afirma que la inflación es un fenómeno monetario, es así que se utilizará la tasa de interés para que pueda ser controlada. De acuerdo con Valencia, un incremento en la tasa de interés para controlar las presiones inflacionarias, generaría un efecto de caída en la demanda de crédito, hecho que generaría una disminución en el producto efectivo y con ello, se alcanzaría nuevamente la tasa de inflación deseada (Valencia, 2019).

Figura 1.1.



Fuente: Elaboración propia a través de Carlin y Soskice (2006)

Dicho lo anterior, podemos observar en la figura 1.1, la relación existente entre la brecha del producto y la inflación, por ello cuando el producto potencial es menor al producto efectivo ($y > y_e$) se generarán presiones inflacionarias, debido a que en este punto, la tasa de desempleo es menor a NAIRU (Por sus siglas en inglés: Non acceleration inflation rate of unemployment), es decir la tasa de desempleo que no acelera la inflación, dado que hay un nivel de empleo mayor al compatible con la tasa de inflación de la economía.

De acuerdo con Levy (2007), una de las limitantes del NCM, “está relacionada con el concepto de producto potencial, determinado por la NAIRU, que supone que el gasto (donde se incluye la inversión) no puede ampliar la capacidad ociosa, o sea la inflación es resultado de presiones generadas por la demanda. Ello implica que el empleo está en función de la capacidad instalada que se encuentra fija independientemente del volumen de recursos productivos ociosos, lo cual ha demostrado ser falso por la teoría de la demanda efectiva”. Siguiendo a Sarwat y Saber (2013), Liquitaya (2011), Galí y Gertler (1999) notan que, el producto potencial presenta

dificultades en su estimación, ya que no existe un método ideal que no considere una o más relaciones estadísticas, y eso implica algo de aleatoriedad en otros indicadores económicos. Por lo tanto, “al carecer de fundamentos teóricos o precarios, incompatibles con los postulados de racionalidad de los agentes, o que, siendo aparentemente consistentes con sus fundamentos microeconómicos, generan resultados incongruentes con los hechos observados” (Liquitaya, 2011).

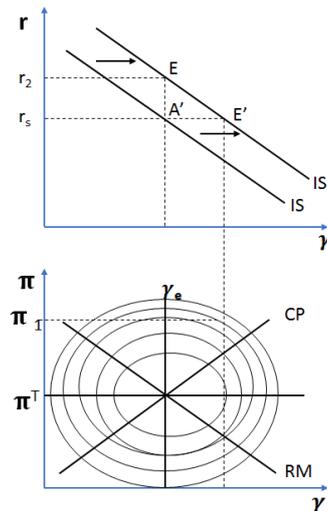
Los teóricos del NCM, tomando en cuenta el supuesto que afirma que la economía se encuentra en una situación de rendimientos decrecientes a escala, el mecanismo de transmisión sería el siguiente, si existe un aumento en el nivel de empleo, entonces reduce la productividad marginal del trabajo, con ello se elevaría el costo marginal del mismo y por tanto el nivel de precios, así como un incremento en la tasa de inflación que pasa de (π^*) a (π') . En esta situación, con base en la Regla de Taylor el BC aumentará la tasa de interés, para entonces converger a que las brechas de inflación y producto tiendan a cero, es así que el punto donde $y < y_e$ tendremos que el producto efectivo es menor a la tasa de crecimiento potencial de la economía, con lo que la productividad marginal del trabajo es mayor, por lo tanto el costo del mismo será menor y con ello obtendremos un nivel de inflación bajo (Carlin y Soskice, 2006). Es decir, que se sacrificaría el producto para poder converger a la objetivo de inflación (Perrotini, 2007 y Valencia, 2014), lo anterior se conoce como la ecuación de pérdida del BC:

$$L = (y - y_c)^2 + \beta(\pi - \pi_e)^2 \quad (1.5)$$

Lo anterior lo podemos observar en la figura 1.2, y en la figura 1.3, refleja el nivel de impacto que ejerce la inflación sobre el producto, de acuerdo a las decisiones del BC, esto a través del valor que tome β , es decir si tenemos el caso A., donde $\beta = 1$ refleja que el Banco es igual de importante lograr el objetivo de inflación y el crecimiento del producto, por otro lado en el caso

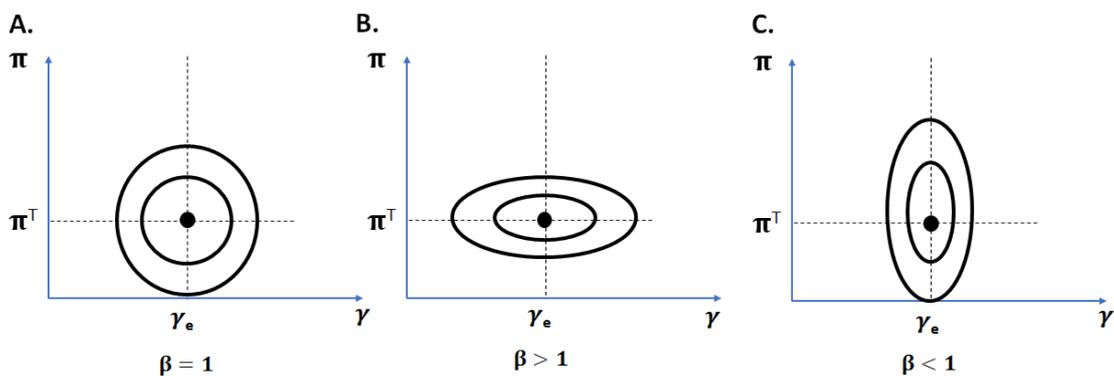
B., β es menor que 1, para esta entidad la prioridad será el objetivo de inflación sobre el crecimiento del producto, que es el caso específico de los países de ingreso bajo y medio. Finalmente para una β mayor a 1, tendremos prioridad sobre el crecimiento del producto, respecto al objetivo de inflación (Valencia, 2018).

Figura 1.2



Fuente: Elaboración propia basada en Carlin y Soskice 2005

Figura 1.3



Fuente: Carlin y Soskice, 2006

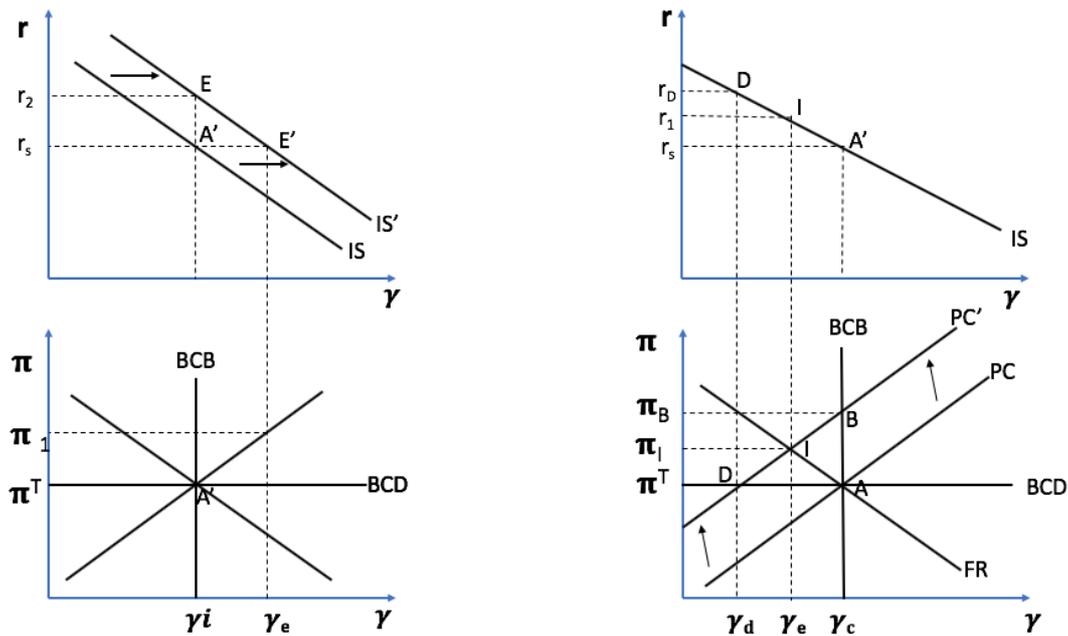
De acuerdo a la teoría, el BC tendrá que elegir una tasa de interés que cumpla con las características esenciales, que entonces haga funcionar el modelo, es decir, que se considere a la tasa de interés nominal de corto plazo. Retomando a Perrotini, podemos abordar que el

control de precios será la prioridad para entonces poder converger hacia una tasa de interés ideal. De manera gráfica podemos observar en la figura 1.2, la relación que existe entre la tasa de interés y la inflación en el RMI.

Para analizar el modelo en funcionamiento se considera un choque de demanda y uno de oferta. En primera instancia como podemos observar en la figura 1.4, existe un desplazamiento paralelo a la derecha de la curva IS, es decir hay un aumento del producto, que hace que se desplace del equilibrio A' , donde la tasa de interés y el producto convergen, el desplazamiento hasta el punto E' genera un aumento del producto y una disminución de la tasa de interés lo cual se considera como un choque positivo, ya que influye de la misma forma a la tasa de interés pasando del punto r_1 a r_2 .

En esta situación si el Banco Central no decidiera realizar algún movimiento de la tasa de interés, el producto potencial estaría por encima del nivel de equilibrio, el cual está representado en y_e' ; lo anterior generaría presiones inflacionarias. Es así que, tomando en cuenta que los agentes se guían por expectativas racionales, en el siguiente periodo considerarán esta información, lo que en un momento inicial genera un desplazamiento en la curva de Phillips, pero que también generaría presiones inflacionarias.

Figura 1.4



Fuente: Elaboración propia a través de Carlin y Soskice (2006)

1.2. La política fiscal en el Régimen de Metas de Inflación

En el espectro del análisis macro de la ciencia económica existen dos herramientas para incentivar el crecimiento de un país, la política monetaria y la política fiscal. El modelo teórico sobre el que se desarrolla este apartado, corresponde al supuesto de “vacío de mercado” de Robert Barro(1974), en el cual existe un equilibrio general, donde la demanda y la oferta de cualquier mercado ya sea de bienes y servicios o factores productivos son iguales, es decir existe una situación de pleno empleo (Caballero, 2012).

Aunado a este supuesto, y a la matriz teórica del NCM se define como hegemónica la política monetaria sobre la política fiscal. Ya que se considera a esta última como ineficiente, por ello, su aplicación debe ser contractiva o nula. Dado que el Estado se hace cargo de la política fiscal, el papel del mismo dentro de la política económica ha sido tema central para diversos enfoques en la historia del pensamiento económico. Desde la perspectiva ortodoxa, la intervención del

Estado debe ser mínima, para los monetaristas, la proposición de la política fiscal es en gran medida ineficaz, porque lo importante es lo que sucede con la cantidad de dinero (Palley, 2014), lo cual, como ya se mencionó anteriormente, debe recaer en la responsabilidad de un BC autónomo y no del Estado. Así mismo en un régimen de metas de inflación con una regla de política monetaria similar a la de Taylor (1993), el comportamiento adverso de algunas variables fiscales puede perjudicar el buen funcionamiento de la política monetaria (Marques y Motta, 2016).

Ahora bien, estas aseveraciones están en función de las implicaciones que generaría aplicar impuestos que gravan por igual a las personas y a las empresas y se aplique sobre todos los tipos de ingreso, incluyendo los provenientes de intereses. Lo cual generaría que un incremento en la tasa del impuesto al ingreso reduzca la demanda de los bienes, y respecto a la inversión generaría que la tasa de retorno sería menor y como consecuencia los individuos obtendrían una rendimiento menor para las inversiones que realicen (Caballero, 2012).

Impuesto al Gasto

En este posicionamiento teórico, la instrumentación de políticas fiscales expansivas se centran en los efectos positivos inmediatos o de corto plazo, tales como el efecto multiplicador sobre el producto y el empleo y los efectos monetarios y de riqueza negativos de largo plazo. Es decir, que en este enfoque, el efecto que generaría una expulsión sobre la inversión privada.

Respecto al marco teórico de Barro se reinterpreta la equivalencia planteada por David Ricardo, es decir que no existe diferencia entre el financiamientos del gasto público con impuestos o

con deuda, por lo tanto, dado el tamaño del gasto público será irrelevante si se financia con deuda o con impuestos (Basilio, 2016).

Los supuestos que utiliza Barro son los siguientes:

- a) Los agentes económicos toman sus decisiones a partir de expectativas. Por tanto, la formación de sus expectativas futuras también son racionales.
- b) Existe certidumbre sobre los flujos de ingresos y cargas tributarias futuras;
- c) Los mercados de capital son perfectos, lo que significa que no existen restricciones de liquidez;
- d) Los impuestos son no-distorsionadores, es decir son neutrales.
- e) La proporción de ciudadanos que paga impuestos es constante
- f) El comportamiento de los hogares o de los individuos como consumidores son homogéneos, por tanto, se puede utilizar el modelo de un consumidor individual, es decir, el comportamiento del consumidor se reduce al comportamiento del agente medio
- g) Los agentes poseen un horizonte de vida infinito
- h) Existe altruismo intergeneracional del tipo de dinastías, pues las generaciones presentes toman decisiones pensando en el bienestar de sus generaciones futuras

Es decir, retomando la relación que existe entre la equivalencia ricardiana: la política fiscal no afecta la demanda agregada, en consecuencia no es racional utilizar la política fiscal como incentivo de la demanda agregada. La equivalencia ricardiana expone los siguientes supuestos: La tasa de interés a la que tienen acceso los consumidores para el crédito será igual a la tasa de interés con la que se endeude el país. Así mismo, retomando la relación que existe entre el

gasto de gobierno y lo que implica que la recta presupuestaria se modifique (Mendoza, 2013). Con este marco de referencia, Barro llega a la conclusión que los individuos reducirán su consumo y elevan el ahorro en el presente, debido a que previniendo en el futuro tendrán que pagar más impuestos. Por ello, se requiere una política fiscal que no sea expansiva, que sea procíclica, porque dentro de este contexto, la política fiscal es ineficiente. Dejando a un lado los objetivos del desarrollo, y priorizando la meta de inflación.

Capítulo 2. Michal Kalecki: Una idea alternativa de la inflación y el papel activo de la Política Fiscal

2.1. La determinación de los precios en la teoría de Michal Kalecki

En este capítulo se abordará una idea alternativa acerca de la inflación y la política fiscal, respecto a las enunciadas por el NCM, es decir, haremos un contraste con las ideas de Michal Kalecki (1899-1970), economista polaco, especializado en macroeconomía, quien desarrolló análisis parecidos a los de Keynes, pero con anterioridad, como demuestra su *Ensayo sobre la teoría del ciclo económico* (1933). Fue, entre otros, profesor de la London School of Economics, de las universidades de Cambridge y Oxford, analista de Naciones Unidas y asesor de varios gobiernos, incluyendo el mexicano (López 1987).

De acuerdo con Julio López (1987) las ideas de Kalecki, se publicaron antes que la Teoría General del Dinero y la Ocupación de Keynes, publicada en 1936. En su obra *Proba Teorii Konjunkturv (Un ensayo sobre la teoría del ciclo económico)* el cual fue publicado en polaco y dada la hegemonía del idioma "universal" de la ciencia, no fue escrito en inglés, razón, pero

no única para entender porque su difusión fue tardía (López, 1987). Kalecki desarrolla su matriz teórica, distinguiendo entre dos clases principales, trabajadores y capitalistas, tomando en cuenta el supuesto que simplifica el análisis, donde los trabajadores consumen completamente sus salarios mientras que para los capitalistas hay un considerable ahorro sobre las ganancias (López , 2008).

Para abordar la postura teórica de nuestro autor es importante considerar la distinción entre la Economía Política y la Política Económica, entiendo la primera como las ideas teóricas mientras que la política económica estará en función del cumplimiento de las instituciones. A continuación se enlistan los principales supuestos que definen la teoría de nuestro autor (Caballero, 2012)

- Hace abstracción del Gobierno y del Sector Externo
- Existen únicamente trabajadores y empresarios
- Los trabajadores no ahorran y no se acumulan inventarios
- El aparato productivo está compuesto por tres sectores, o departamentos integrados verticalmente: El departamento I produce bienes de inversión, el departamento II es productor de bienes de consumo para los capitalistas y el departamento III produce bienes para el consumo de los trabajadores
- El sistema económico tiene excedentes de todos los tipos de trabajo y equipo, es decir hay capacidad ociosa (Caballero,2012)

En el marco anterior Kalecki desarrolló su teoría para demostrar la forma en que se determinan los precios, la cual está en función de dos tipos de artículos, los agrícolas y los finales; considera que para el caso de los artículos agrícolas se determinan por el lado de la demanda, ya que la

oferta de este tipo de bienes en el corto plazo es inelástica, es decir, que si aumenta la demanda en un punto porcentual, para cubrirla deberá transcurrir un periodo de tiempo relativamente grande para que aumente la oferta de dichos productos, lo que hace que debido a las condiciones de producción de este tipo de bienes, tales como el temporal, características de la tierra, entre otras, causen que su precio se incremente (Kalecki, 1956).

Asimismo, se consideran la existencia de argumentos especulativos primarios, ya que los bienes agrícolas se cotizan en bolsas y en mercados diferentes, un aumento en la demanda primaria, podría acentuar el incremento en el nivel de precios, acompañado de una demanda secundaria que sería de carácter especulativo, lo cual influiría en que se cubra la demanda en más tiempo (Kalecki, 1956).

Para el caso de los artículos acabados, estos se determinarán en función del grado de monopolio, ya que si aumenta la demanda en 1 % se podrá hacer frente aumentando la producción, es decir hay una relación elástica en virtud de que no existe pleno empleo de la capacidad productiva, lo que permite cubrir la demanda. Es importante mencionar que, los precios de los artículos finales reciben la influencia de cualquier variación de los precios de las materias primas que hayan sido determinados por la demanda, pero esta influencia se transmite vía los costos (Kalecki, 1956)

Por lo tanto, la fijación de los precios por parte de las empresas, tomará en cuenta la oferta elástica, así como el monto de los gastos generales, el volumen de producción y el nivel del precio al que se supone que corresponde el máximo de ganancias. Entonces, para fijar el precio, se tomarán en cuenta los costos primos y medios, los precios establecidos por otras empresas

que produzcan artículos semejantes. Por ello, la relación de las variaciones en los precios será por una lucha de clases (Kalecki, 1956). Es así que, tendremos la siguiente ecuación:

$$p = mu + np_1; n < 1 \quad (2.1)$$

Donde p es igual al precio, u el costo unitario y p_1 el precio ponderado de todas las empresas; respecto a los coeficientes m y n son coeficientes positivos y caracterizan a la política seguida por la empresa en cuanto a la fijación de los precios, estos últimos nos reflejarán el grado de monopolio en que la empresa se sitúa. La razón del porque $n < 1$ se debe a la relación del precio promedio de la industria, ya que el empresario necesita asegurarse de que su precio no resulte demasiado bajo en relación a su costo primo medio.

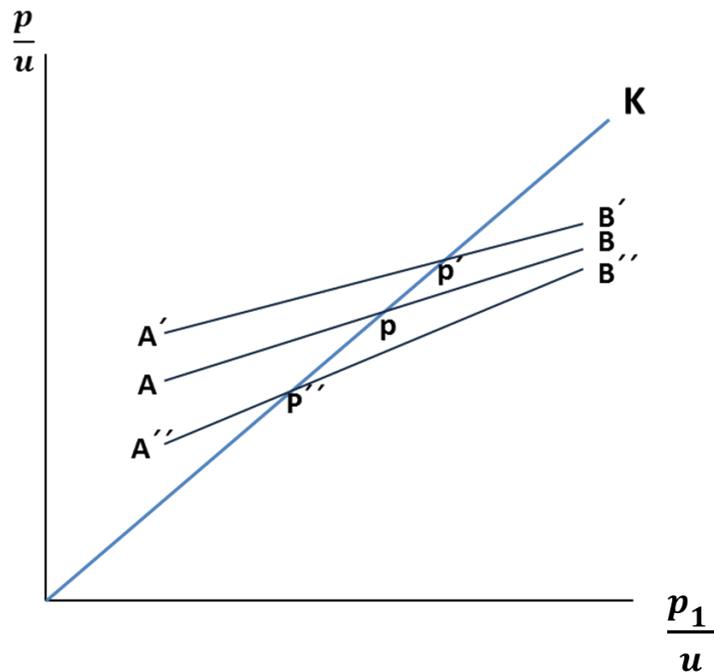
Considerando lo anterior, la elasticidad de la oferta y la producción son condiciones incompatibles con la llamada competencia perfecta, ya que si existiera ésta, el excedente del precio p sobre los costos primos unitarios u obligaría a la empresa a aumentar su capacidad productiva hasta ocupar plenamente. Ahora bien, Kalecki deriva el grado de monopolio de la ecuación 2.1, dividiéndola entre los costos primos, obtendremos lo siguiente:

$$\frac{p}{u} = m + \frac{np_1}{u} \quad (2.2)$$

Podemos observar la ecuación 2.2 representada en la siguiente gráfica. En el eje de las ordenadas se mide $\frac{p}{u}$, que significa el grado de monopolio que tendrá la empresa, mientras que en las abscisas encontramos el precio promedio de la industria $\frac{p_1}{u}$. Mientras que K , representará las combinaciones del precio de la empresa y el precio promedio de las restantes.

Respecto a recta AB , su pendiente es menor a 45° , por la condición de $n < 1$ representando las variaciones del grado de monopolio.

Figura 2.1 Grado de monopolio



Fuente: Kalecki (1956)

De la gráfica anterior también se desprende que el grado de monopolio tiene efectos en la distribución del ingreso, en ciertos casos también en la distribución del mismo entre la propia clase capitalista. Entonces, si existe un cambio en m y n , la recta AB se desplaza hacia arriba, tendríamos $A'B'$ donde el grado de monopolio de la empresa aumenta, ya que corresponderá un precio p más alto de la empresa del sector pertinente de $\frac{p_1}{u}$, dada la relación que existe entre el precio medio y el costo primo medio, la cual es igual a la relación que existe entre los ingresos brutos de la industria y los costos primos totales de los mismos.

El grado de monopolio aumenta ocasionado por la expansión de las grandes empresas, da lugar a que las industrias en que estas predominan absorben una proporción mayor de los ingresos totales y de las demás industrias una parte menor, es decir el ingreso se distribuye de las empresas pequeñas a las grandes, y con ello amplían su grado de monopolio (Kalecki, 1956).

Una vez expuesto lo anterior, abordaremos el impacto que tiene el grado de monopolio como determinante en la distribución del ingreso entre capitalistas y trabajadores. Kalecki a diferencia de Keynes, se interesó en ello y retomó las ideas de Marx, en torno a la lucha de clases, considerando la relación que existe entre los ingresos y los costos primos de una industria respecto a la participación de los salarios en la misma, es decir, el valor agregado, como podemos observar en la ecuación (2.3), el valor de los productos menos el costo de los materiales, será igual a la suma de los salarios, los gastos generales y las ganancias. Donde W , son los salarios, los gastos generales y las ganancias menos el costo de los materiales M , y la relación entre los ingresos y los costos primos será k , es decir, el grado de monopolio (Kalecki, 1956)

$$\text{gastos generales} + \text{ganancias} = (k - 1)(W + M) \quad (2.3)$$

Considerando la ecuación anterior, obtendremos la ecuación 2.4, donde la participación de los salarios será representada por w , mientras que j será la relación entre el costo de los materiales más los salarios totales, tendríamos lo siguiente:

$$w = \frac{1}{1+(k-1)(j-1)} \quad (2.4)$$

Como podemos observar en la ecuación anterior, la participación de los salarios en el valor agregado, estará determinada por el grado de monopolio (Kalecki, 1956). Siguiendo a Julio López (1991), la teoría de la distribución del ingreso de Kalecki recoge la idea básica de Marx sobre la lucha de clases, siendo un elemento clave para la configuración de esta distribución. Aunado a la capacidad de los monopolios para influir en la determinación de los precios. Por lo cual, la distribución del ingreso no será un proceso exclusivo del mercado de trabajo, sino también del mercado de productos.

Kalecki considera que existe una relación inversa entre el poder de los sindicatos, respecto al poder de monopolio, entre mayor fuerza tengan los sindicatos el trabajador tendrá mayor poder de negociación de su salario, el efecto será reducir las ganancias y con ello el grado de monopolio. Es así que, la distribución del ingreso dependerá de cuánto sea el poder de monopolio que posean las empresas para fijar sus precios, encima de sus costos, así como el poder de los obreros para fijar salarios más altos, que no se traducen en precios elevados (Kalecki, 1956)

2.2. La inflación en las ideas de Kalecki

Una vez determinados los precios y la distribución del ingreso, a través del grado de monopolio, tenemos los elementos necesarios para abordar la inflación, Kalecki considera a la inflación como un fenómeno en contraste con la explicación de la teoría del pleno empleo, Kalecki se propuso demostrar que la estabilización de los salarios abogada por el gobierno como remedio de la inflación no sería factible y que la alternativa preferible sería un razonamiento amplio, porque una menor participación de los salarios en el ingreso generaría una caída en el consumo de los trabajadores, por lo tanto los beneficios de los empresarios caerían (Feiwel, 1981).

En varias teorías se considera la inflación acompañada de la existencia de un gran déficit presupuestario; para nuestro autor, no necesariamente tiene que ver, ya que si retomamos la condición de un excedente en los recursos productivos que nos lleva a una subutilización considerable de la capacidad productiva de las plantas con mano de obra desempleada y suficientes importaciones de materia prima y hasta un aumento en la demanda agregada sea cual fuera su causa, puede no influir notablemente en el movimiento del nivel general de los precios. El efecto básico es un aumento de la producción y el empleo (Feiwel, 1981).

La subida de precios, entonces, se atribuye a la renta generada por encima de la oferta disponible. En ocasiones, se define la inflación como el estado en el que una subida de la demanda efectiva de bienes no corresponde a una subida igual de oferta. Para Kalecki esto supone una confusión, ya que existen muchos factores que empujan el nivel de los precios a que sean más altos sin que sean inflacionistas.

Es decir, lo que caracteriza la inflación es la rapidez de la subida de los precios de bienes de consumo en relación a los costos directos relevantes, tomando en cuenta que este aumento desproporcionado de los precios con relación a los costos, como son los salarios, no son el único síntoma de una situación inflacionista. Otra indicación es la reducción peligrosa de las existencias privadas, lo cual implica que existía una diferencia entre el consumo real y la oferta de bienes de consumo (Feiwel, 1981).

Kalecki durante su estadía en las Naciones Unidas (ONU) expone sobre temas de inflación, argumentando que la rapidez del aumento en los precios a menudo se produce en las fases ascendentes del ciclo económico. A medida que la producción comienza a aumentar desde un nivel relativamente bajo, la producción de bienes manufacturados puede elevarse rápidamente

porque la capacidad industrial ociosa y la mano de obra desempleada están disponibles para su uso (Sawyer, 2001).

Aunado a lo anterior, en las posturas teóricas del RMI y las ideas de Kalecki, podemos observar que las principales diferencias, yacen sobre los supuestos, del producto potencial tales como su dificultad de ser medido, así como los sesgos que tiene teóricamente ; el hecho de los rendimientos decrecientes a escala, y la diferencia de la determinación de los precios, así como, la inflación vista no sólo como un fenómeno monetario.

Es así que, para Kalecki la inflación es el resultado de una lucha de clases, es decir, la lucha entre los que perciben salarios y los que reciben beneficios, así como los factores estructurales, especialmente la oferta de alimentos y el grado de monopolio, considerando que el precio de los productos agrícolas, serán inelásticos y los productos acabados serán elásticos (Kalecki, 1956). Por lo cual desde el enfoque de nuestro autor la inflación es un problema de oferta y no de demanda como lo estipulan las ideas del NCM, mismos que sostienen la existencia del producto potencial y la relación que este tiene con la inflación, a través de NAIRU, respecto a este postulado, Galí y Gertler (1999), Levy (2007), Liquitaya (2011), Sarwat y Saber (2013) y Guerrero de Lizardi (2020), consideran que el producto potencial presenta dificultades en su estimación, así como sesgos en su construcción teórica, dado que suponen que el gasto no puede ampliar la capacidad ociosa, por lo que el empleo estará en función de la capacidad instalada que se encuentra fija, por lo cual la economía no trabaja en condiciones de pleno empleo.

Los teóricos del NCM, analizan la economía a través de los países del centro² y al momento que este tipo de análisis se toma en cuenta para los países periféricos, los supuestos ya no son compatibles. El análisis de Kalecki es más afín a la realidad y no sólo de los países del centro, sino también para los países periféricos ya que nuestro autor profundiza en las características inherentes del sistema capitalista, en este enfoque, se considera la importancia del papel activo de la política fiscal y su impacto en el desarrollo económico, lo cual se describe en el siguiente apartado.

2.3 La política fiscal: Un enfoque Kaleckiano

Dentro de la obra de Kalecki, existe un ensayo titulado *Una teoría sobre gravamen de impuestos a los artículos de consumo, al ingreso y al capital*, que escribió en 1937, donde analiza el impacto de los impuestos sobre el empleo, el ingreso nacional y la distribución del ingreso. A diferencia de los teóricos del RMI, para Kalecki el gasto público se podría utilizar como fuente adicional para incentivar la demanda efectiva, de acuerdo con Julio López (2020), Kalecki afirmó que el gasto público tendría un efecto expansivo aún si fuera financiado mediante impuestos sobre las ganancias, distinguiendo la clase social a la que habría de grabar los impuestos, es decir, se considera una política fiscal activa y por ende mayor participación del Estado.

Respecto a la matriz teórica de Kalecki, es importante recordar las ideas que toma como supuestos, considera que estamos hablando de una economía cerrada, existe capacidad ociosa en todos los tipos de trabajos y de capital, los obreros gastan todo lo que reciben, el presupuesto

² El concepto Centro -Periferia se atribuye a las ideas de Raúl Prebisch en 1946 (Prebisch, 1962)

del gobierno está equilibrado, así como todos los gastos de gobierno se financian con los ingresos fiscales. Para nuestro autor el gasto público se puede financiar de tres maneras diferentes: 1) Con déficit público, 2) Mediante impuestos sobre las ganancias y el capital, y 3) Grabando el ingreso público que no proviene de las personas, es decir el saldo entre impuestos y transferencias (López, 2020). En este apartado, se abordarán las opciones 2 y 3.

Para poder describir el impacto que tienen los impuestos desde la perspectiva Kalecki, es importante considerar la relación entre el grado de monopolio y la distribución del ingreso, así como, el papel de la inversión y de las ganancias de los capitalistas. Para ello, retomaremos la composición del aparato productivo e ingreso nacional, como observamos en el cuadro 2.1, consideramos que la economía estará compuesta por tres departamentos, el departamento I produce bienes de inversión, el departamento II es productor de bienes de consumo para los capitalistas y el departamento III produce bienes para el consumo de los trabajadores (López, 1991).

Cuadro 2.1. Aparato productivo e Ingreso Nacional

Departamento	I	II	III	Total
Ganancias Totales	P_1	P_2	P_3	P
Salarios totales	W_1	W_2	W_3	W
Ingreso	I	C_K	C_W	Y

Fuente: Tomado de López (1991)

Para Kalecki el ingreso nacional bruto se divide entre beneficios y salarios, como se puede observar que $Y = P + W$, donde se muestra que Y es el ingreso nacional, P son las ganancias brutas y W son los salarios. Entonces, las ganancias brutas serán resultado del monto de inversión, ya que los capitalistas consideran la información del pasado, para determinar su

gasto, tomando en cuenta que los trabajadores no ahorran dado que gastan todo lo que ganan (Caballero, 2012), consumiendo los bienes del departamento III, incentivarán a que se quiera invertir en el departamento II y con ello generar más ganancias para los capitalistas.

2.3.1 El gasto público financiado con impuestos

Impuesto a los bienes salario

Siguiendo a Kalecki, el gasto que ejerce el gobierno para cubrir el sueldo de los funcionarios, así como las transferencias se financiará a través de los ingresos provenientes del impuesto aplicado a todos los tipos de bienes-salario, representados como (T_w), por ello, se considera que este impuesto formará parte de los costos directos de producción. Asimismo, tomando en cuenta que el ingreso realizado es igual al total de las ganancias, los salarios y sueldos más impuestos (T), tendrá que ser igual al valor del producto nacional bruto, mismo que está compuesto por la suma del consumo capitalista y de los trabajadores, relación que podemos observar en la siguiente ecuación:

$$P + W + T = C_k + I + C_w \quad (2.5)$$

Siguiendo a Kalecki, los impuestos se utilizan para el pago de sueldos y transferencias los cuales se destinan al consumo de bienes salariales y dado que los trabajadores no ahorran, entonces, las ganancias brutas totales son iguales al consumo capitalista más la inversión:

$$C_w = W + T \quad (2.6)$$

$$P = C_k + I \quad (2.7)$$

De acuerdo a lo anterior, para nuestro autor los efectos que tendría un incremento en T_w respecto al nivel de inversión y consumo de los capitalistas, no sería afectado en el periodo inmediato al incremento del impuesto, por lo tanto la ganancia bruta se mantiene en el mismo nivel antes de aplicar el impuesto. Para efectos del gasto destinado a las transferencias aumentaría en el mismo monto en el que creció el impuesto, y con ello la demanda de bienes-salario (Kalecki, 1977).

Dado que estos impuestos se consideran costos de producción de la empresa, con el aumento de T_w aumentará el costo marginal de los bienes que consumen los trabajadores, y con ello también el precio de estos bienes. Considerando lo anterior, al incrementarse los precios, se demandará más efectivo, por lo que la tasa de interés aumentaría esto generaría un efecto negativo sobre la inversión. Entonces, si el nivel de ganancia, ni el ingreso nacional no aumentan, pero los precios sí, el impacto directo sería una caída en los salarios y sueldos reales, ya que si bien es cierto, aumentan las transferencias, existe una redistribución del ingreso de los trabajadores a favor de las personas que las reciben, en este caso los desempleados (Kalecki, 1977)

Impuesto a los ingresos capitalistas

Una de las formas en las que Kalecki propuso financiar el aumento en el gasto público para incentivar la demanda efectiva, fue a través de grabar los ingresos de capitalistas (TP), es decir estos forman parte de las ganancias brutas, por lo tanto no son costos de producción, como podemos observar en la ecuación 2.8, donde $(C_k + I)$ es la parte de las ganancias brutas que corresponden a los capitalistas, y TP son los impuestos recaudados por el estado (Kalecki, 1977).

$$P^b = (C_k + I) + TP \quad (2.8)$$

De acuerdo con Kalecki, los efectos que tendrá el aumento de este impuesto sobre las ganancias brutas P^b será positivo, dado que existe una relación directamente proporcional entre las ganancias y el impuesto, el mecanismo de transmisión sería el siguiente: Tomando en cuenta que esta carga impositiva gravará las ganancias brutas y con ello se financiarán transferencias que el Estado otorgaría a los trabajadores, considerando que no ahorran, se demandarían más bienes del sector III, lo cual incrementa las ganancias brutas en el mismo monto en que se grava el impuesto, generando que el nivel de empleo aumente. En este orden de ideas, el consumo capitalista no se vería afectado por este impuesto, ya que los capitalistas toman en cuenta la información del pasado, donde ganan lo que gastan, por ende, existirán expectativas de mayores ganancias para el futuro (Kalecki, 1977).

Impuesto al capital

Desde la perspectiva de Kalecki(1956), el impuesto al capital considera que gravará todo tipo de capital poseído, para describir el impacto del impuesto (TK), podemos observar la ecuación donde agregamos el efecto que tendría este impuesto, por lo tanto obtenemos 2.9:

$$P^b = (C_k + I) + TP + TK \quad (2.9)$$

Podemos observar que un incremento en TK no vería alteradas la parte de la ganancia que se queda en manos de los capitalistas, respecto a las ganancias brutas totales, aumentan en el mismo monto en el que se aplique el impuesto con ello hay un incremento en el nivel de ocupación. Respecto a la tasa de interés no se eleva, y la inversión no se ve afectada.

Considerando lo anterior, las expectativas de ganancias mejoran debido al incremento en las ganancias brutas totales, incentivando la inversión. El efecto final del incremento de este tipo de impuesto, de acuerdo con Kalecki (1956), es la elevación de las ganancias brutas totales en el monto del incremento en TK .

Una vez expuestas las ideas anteriores, tendremos que una política fiscal expansiva que grava las ganancias de los capitalistas, generaría un impacto positivo no sólo para los capitalistas sino también para los trabajadores, esta situación la podemos observar en López (2020) donde se desprende la ecuación 2.10, que representa una expresión extendida de las ganancias, donde Pb son las ganancias brutas, I la inversión privada, Ck el consumo capitalista, B el déficit presupuestario, J las exportaciones netas, H son los impuestos sobre las ganancias corporativas y S el ahorro³ de los trabajadores asalariados.

$$Pb = I + Ck + B + J + H - S \quad (2.10)$$

Entonces, la ecuación 2.10 se utiliza para expresar la distribución del ingreso entre capitalistas y trabajadores podemos llegar a 2.11.

$$Y = \frac{(I+Ck+B+J+H-S)}{1-W} \quad (2.11)$$

En 2.11 se observa que el ingreso total es igual a los beneficios de los capitalistas (numerador) más la participación de los trabajadores en el ingreso (denominador), de tal suerte que entre

³ De acuerdo a los supuestos de Kalecki y dado el contexto en el que escribió la teoría se consideraba que los trabajadores gastan todo lo que ganan, sin embargo, se puede levantar este supuesto con la idea de identificar los efectos que ocasiona el ahorro de los trabajadores.

menor sea la participación de los trabajadores (w) por el grado de monopolio aunado a gravar impuestos a los bienes-salario, menor será el ingreso de la economía, caso contrario sucede con el aumento de H , con ello se financian transferencia a los asalariados, aumentaría el ingreso total, así como las ganancias brutas, obteniendo una distribución más equitativa del ingreso, a través de una política fiscal activa (López, 2020).

De acuerdo con Kalecki (1956) y autores como Kaldor (1963) y López (2020), al implementar un impuesto al capital, también incrementa la parte de las ganancias que queda en manos de los capitalistas, es decir que el impuesto sobre el capital es el mejor recurso para estimular los niveles de ocupación y de ingreso nacional, así como una distribución más equitativa del ingreso, dado que si optamos por gravar los bienes salarios, se generaría una caída en los salarios reales, no crecerían las ganancias brutas y el ingreso nacional no aumentaría. Es importante recordar la distinción que nuestro autor hace respecto a la política económica y la economía política, por ello, considera que la implementación de este impuesto podría parecer que “socava el principio de la propiedad privada”, es decir que implicaría cuestiones de carácter político que no facilitan la implementación del mismo.

Capítulo 3. Hechos estilizados

3.1 Implementación del IT en México

Siguiendo a Tello (2010), en el periodo de 1933 a 1982, la participación del Estado en la expansión de la economía de México, así como la protección frente a la competencia del exterior estuvo bajo un modelo de crecimiento económico basado en la industrialización promovida que se orientó a la sustitución de importaciones. En ese periodo de cincuenta años, la tasa de crecimiento del PIB fue de alrededor de 6.5% en términos reales y sostenido, dado que en ninguno de esos años dejó de crecer la economía.

A finales de 1982 en México, inició la crisis de la deuda externa aunado a niveles altos de inflación, en este marco se implementaron reformas estructurales formuladas a través de las recomendaciones del NCM, aunado al crecimiento guiado por exportaciones. Esto implicó la apertura comercial y financiera del país, así como una reducción de la intervención económica del Estado, así se perfilaba la posición que tendría la política monetaria sobre la política fiscal (Perrotini, 2004; Tello, 2010; Caballero y López, 2013).

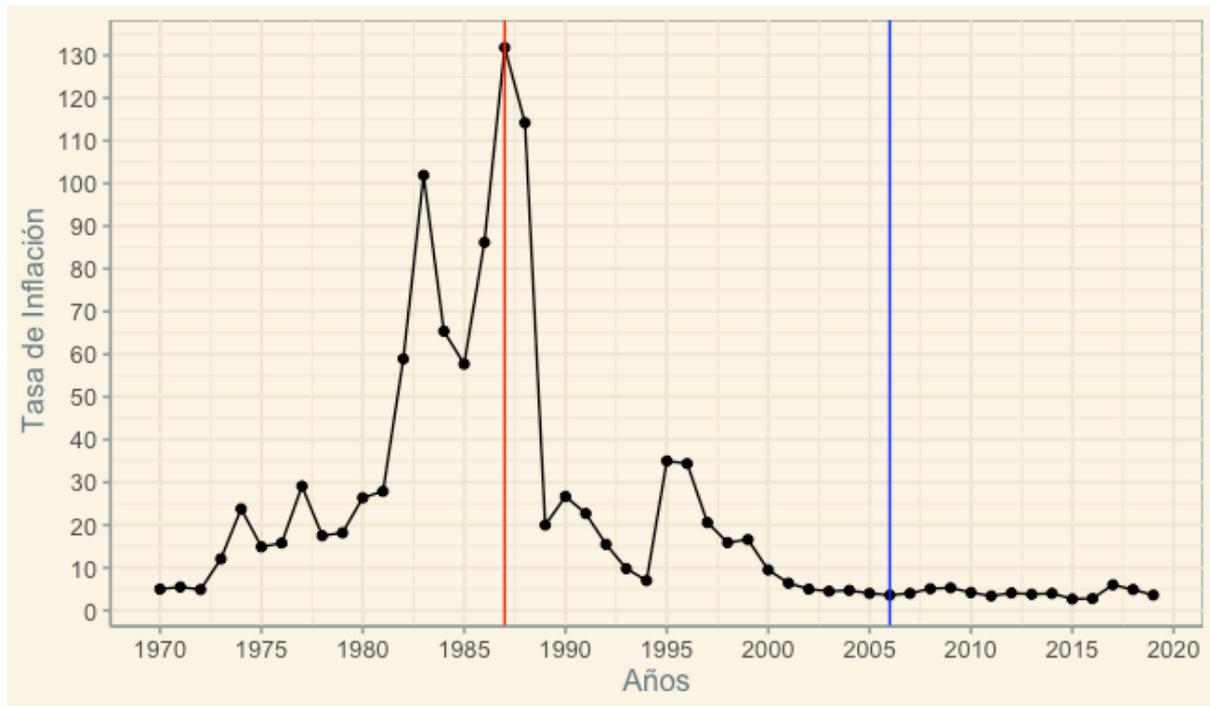
Para los años noventa, nuestro país experimentó tres fases de política monetaria, siguiendo a Galindo y Ros (2006), la primera fue una meta de tipo de cambio en la cual se definía una banda antes de la crisis de 1994; posteriormente se aplicó un régimen de metas de agregados monetarios y libre flotación cambiaria esto dentro de un periodo corto debido a la misma crisis, para finalmente entrar en una fase de transición e instrumentación del régimen de metas de inflación, el cual se implementó en 1999 cuando el Banco de México anunció un objetivo de inflación a mediano plazo basado en el índice de precios al consumidor, el cual se definió por

primera vez como: “...la convergencia de la inflación interna con la inflación externa para finales del año 2003” (Banco de México 1999:137).

En el año 2000, el Banco de México comenzó a publicar informes trimestrales sobre la evolución de la inflación. En ese mismo año, se introdujo el concepto de la inflación subyacente como elemento importante en el análisis de la misma, y poniendo énfasis en la evaluación de los choques inflacionarios (Ramos-Francia y Torres, 2005). A partir del año 2001 en México, como en varios países latinoamericanos en vías de desarrollo, se implementó el modelo macroeconómico de metas de inflación, teniendo como único objetivo el control de la inflación a través de la contracción de la demanda interna y de un equilibrio en la política fiscal (Perrotini, 2007).

En la gráfica 3.1 podemos observar el comportamiento de la inflación de 1970 hasta 2019, en la línea roja marcamos la tasa más alta que ha tenido la inflación en México respecto a este periodo, la cual corresponde al año 1986 con una tasa de 131.86%, podemos observar que en la línea azul nos marca el año en el que se alcanzó la meta de inflación del $3 \pm 1\%$, es decir seis años después de la implementación de la inflación objetivo.

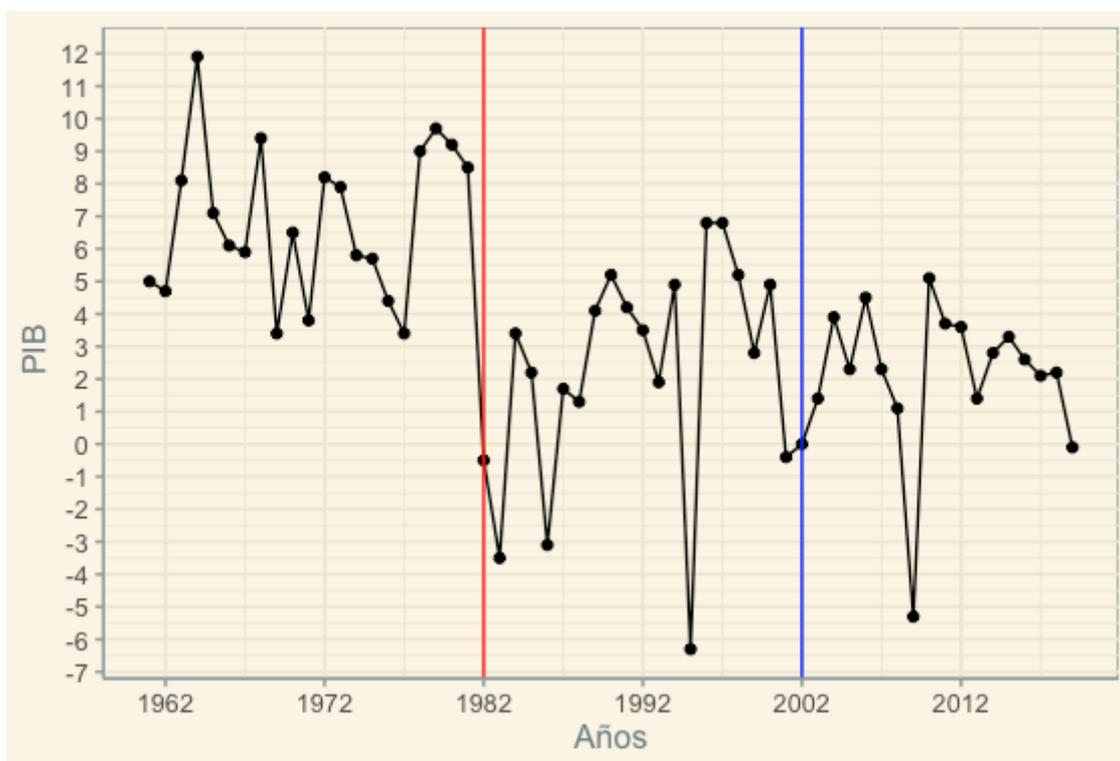
Gráfica 3.1. Tasa de inflación en México de 1970 a 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Retomando los supuestos del modelo de metas de inflación, controlando los precios las economías crecerían, ya que la inflación es considerada únicamente como un fenómeno monetario. Sin embargo, la evidencia empírica nos muestra que esto no sucedió así, es decir, que no ha existido el crecimiento esperado para la economía mexicana después de alcanzar la meta de inflación, respecto a esta situación, en la gráfica 3.2 podemos observar el crecimiento del PIB en nuestro país a partir de 1960 hasta 2019, en el periodo de 1960 a 1982 las tasas de crecimiento en promedio superan el 10%, posterior a ello, de 1982 y hasta 2002 observamos que hay una tendencia en bajo crecimiento, considerando que en esta época comenzaron las reformas neoliberales impuestas por el NCM; para el 2002 que es cuando oficialmente se fija la meta de inflación y hasta 2019 observamos que la tasa de crecimiento del PIB está cada vez más alejada a las tasas que teníamos antes de las reformas estructurales neoliberales.

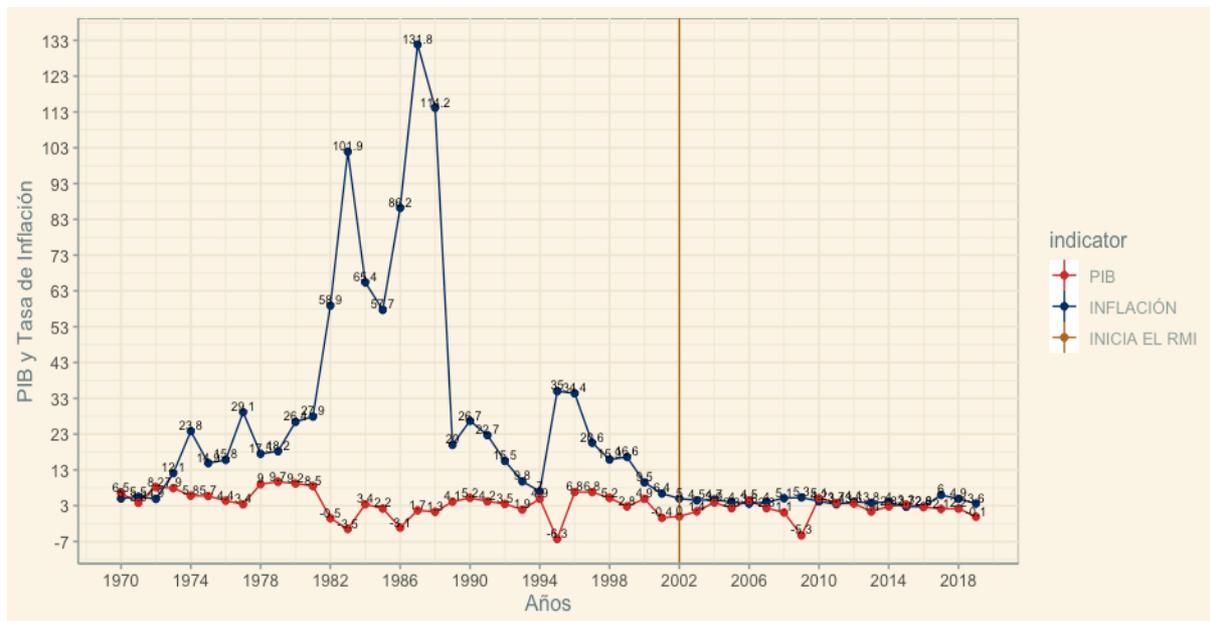
Gráfica 3. 2. Tasa de crecimiento del PIB en México 1960- 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

En síntesis, una vez que se implementa el cuidado de la inflación como eje primordial de la política macroeconómica, la contracción del producto es el reflejo del mismo, para países como México considerados países en desarrollo o de ingreso bajo-medio, optar por este tipo de políticas ha generado un estancamiento en el crecimiento del producto, lo cual observamos en la gráfica 3.3, donde se marca el inicio del RMI en el año 2002, se alcanza la meta de inflación en 2006 y el producto se contrae, siguiendo a Valencia, Capraro y Ortíz (2020) tener una meta de inflación y generar crecimiento económico se vuelve un binomio imposible, considerando las características de la economía mexicana. La adopción de este modelo ha generado un alto costo social, debido a las condiciones inherentes de desequilibrio económico del capitalismo, aunado a un alto índice de desempleo y una distribución desigual del ingreso (Esquivel, 2009).

Gráfica 3.3. Tasa de Crecimiento del PIB y de la Inflación para México 1960-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y Banco de México

3.2. La política fiscal y su impacto para el desarrollo de la economía mexicana en un enfoque de metas de inflación

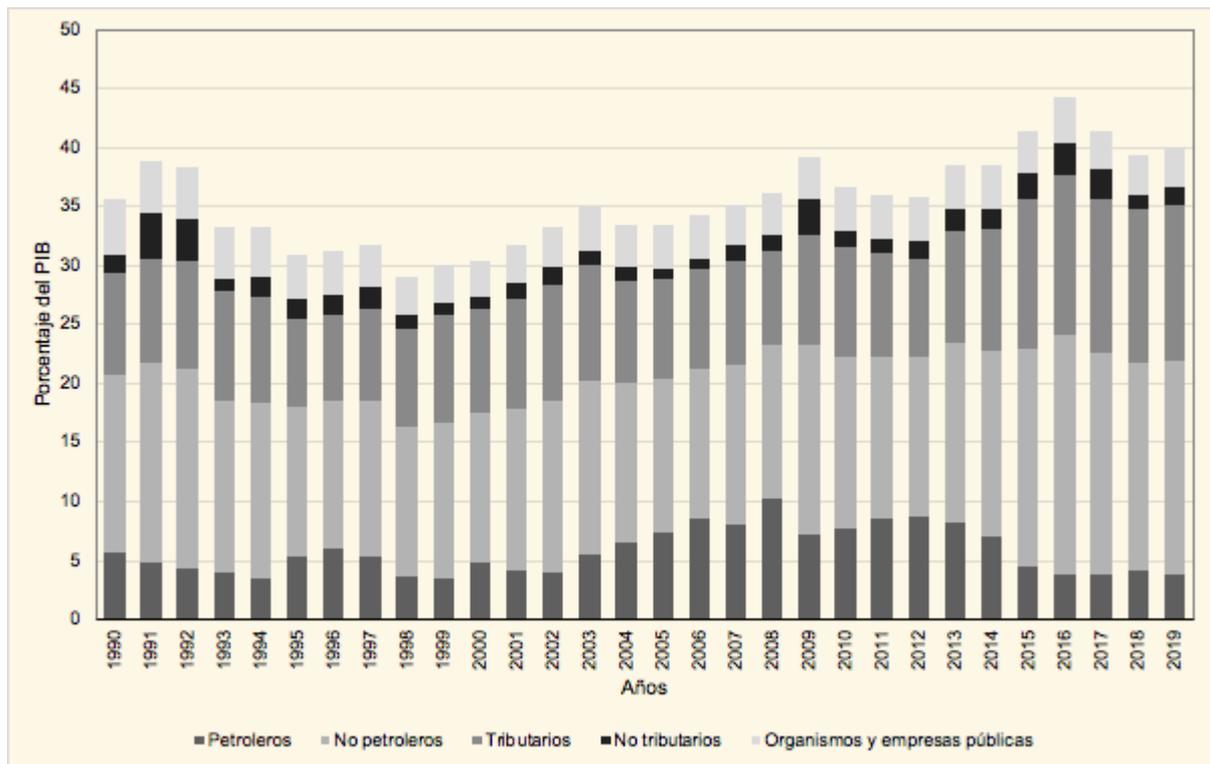
El papel que ha tenido la política fiscal de México a partir de la década de 1980, ha sido regular y tener finanzas saludables es el eje principal, es decir, el papel del Estado queda reducido a cuidar la forma en la que se gasta. Aunado al protagonismo de la política monetaria, se ha dejado de lado el impacto que tiene la política fiscal sobre el desarrollo y el crecimiento económico de los países.

Nicholas Kaldor realizó en 1960 un análisis de la Política Fiscal que México necesitaba, en el cual sugería la importancia de un esquema de impuestos progresivos, con esto se atacaría la desigualdad en la distribución del ingreso, uno de los principales aportes es el impuesto a la

riqueza y al consumo, considera que las ganancias, la herencia, el capital, los dividendos, entre otros, tienen diversos efectos sobre el gasto y denominó “eficiencia económica” al efecto restrictivo del gasto neto de un impuesto. La eficiencia económica que se obtiene de los impuestos varía inversamente a la progresividad de su incidencia, es decir, los impuestos sobre la renta discriminan los ahorros y en consecuencia es probable que tengan un menor efecto restrictivo sobre el gasto que aquellos impuestos equivalentes sobre el mismo (Muller, 2019).

De acuerdo con Basilio (2016), en la década de los setenta los fenómenos económicos tales como la desaceleración del crecimiento económico, los desequilibrios en la balanza de pagos, aunado a presiones inflacionarias, fueron causas que incentivaron nuevamente a la controversia neoclásica- monetarista en torno a la incapacidad de la política fiscal expansiva (Basilio, 2016). Siguiendo a Caballero y López (2006) para el caso de México, la política fiscal comenzó a perder fuerza a partir de la década de los ochenta, lo cual se refleja en la tendencia a la caída de los ingresos públicos como proporción del PIB, tal como se muestra en la gráfica 3.4. Aunado a lo anterior, el desmantelamiento de una gran parte de las instituciones y empresas a través de las cuales el Estado ejercía su intervención directa en la economía y la renuncia a la aplicación de una política monetaria autónoma.

Gráfica 3.4 Ingresos públicos en México por tipos como porcentajes del PIB 1990-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP

Como lo expone Alejandro Nadal (2020) el papel de la política fiscal en países subdesarrollados como México, ha estado orientado a controlar un presupuesto equilibrado, es decir, mantener finanzas públicas sanas y no como un instrumento estratégico para impulsar el desarrollo. Esta postura teórica ha estado influenciada por los programas de ajuste estructural promovidos por el Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, a partir de la crisis de la deuda de 1982, considerando al gobierno como cualquier agente que debe mantener el equilibrio entre sus ingresos y la forma en la que está gastando.

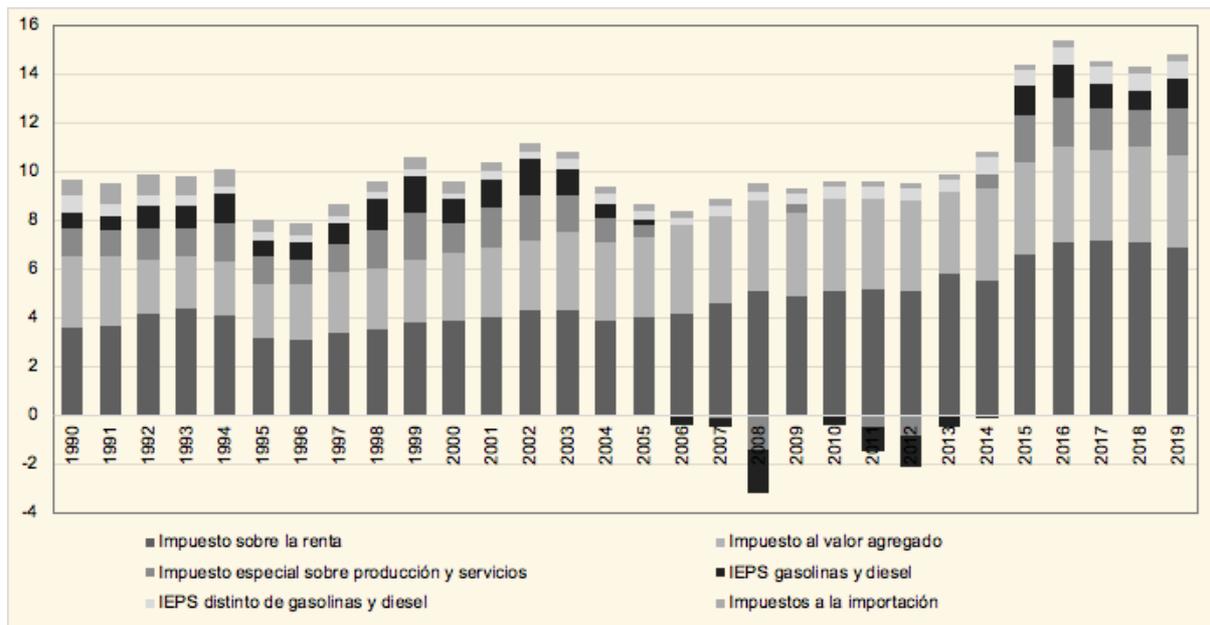
En el marco de los postulados del NCM, si hay una política fiscal expansiva, esta no tendrá efecto sobre la demanda agregada, porque existe el efecto crowding out, el cual como se mencionó en el capítulo 1, está enmarcado en los teoremas de la equivalencia ricardiana. Por

lo tanto, el proceso de desarrollo económico sin la intervención activa del Estado se deja como un resultado casi natural del despliegue de las fuerzas del libre mercado.

Aunado al contexto descrito anteriormente, Jaime Ros (2010) sostiene que existe una trampa fiscal, dado que existen numerosas exenciones impositivas y regímenes especiales, así como un alto nivel de informalidad que hace que la base impositiva efectiva sea muy limitada. Para Ros la verdadera explicación radica en que por varias razones México ha estado atrapado en un equilibrio fiscal de bajo nivel (trampa fiscal): la provisión de servicios públicos es mala e insuficiente, la baja carga tributaria impide mejorarla aunado a que la carga fiscal se mantiene baja porque la mala provisión de servicios hace políticamente inviable aumentarla, así como la caída de la confianza en el gobierno (Moreno-Brid, y Ros, 2010).

La política actual de recaudación de impuestos es una política que sigue en la trampa fiscal, ya que los impuestos no son progresivos, lo cual genera una situación de baja recaudación, y una distribución desigual del ingreso, esta situación la podemos ilustrar en la gráfica 3.5, donde observamos los ingresos tributarios por tipo de impuestos como porcentaje del PIB a partir de la implementación del RMI; la gráfica presenta la tendencia a que la mayor parte de los ingresos tributarios están conformados por impuestos directos e indirectos que gravan a los consumidores, como el impuesto al valor agregado IVA y el impuesto sobre la renta ISR. Es decir, retomando las ideas de Kalecki (1956) el hecho de que se grave el ingreso de los trabajadores ocasiona que consuman menos del departamento II, generando que el producto se contraiga como lo observamos en la gráfica 3.2, esto genera una distribución desigual del ingreso, ya que se prioriza el ingreso capitalista.

Gráfica 3.5 Ingresos tributarios por tipo de impuesto como porcentaje del PIB 1990-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y SHCP

Como se detalla en este capítulo, para el caso de México observamos que a partir de la implementación del modelo de metas de inflación y la tendencia a mantener una política fiscal pasiva, el crecimiento del producto, así como el desarrollo no han tenido los resultados esperados. Es decir, se ha conseguido la meta de inflación, pero el costo social ha sido muy alto, como lo exponen Caballero y López (2006), Perrotini (2007), Esquivel (2008), Ros (2010), Levi (2012), Basilio (2017) y Nadal (2020), el papel central del cuidado de la inflación y optar por un superávit en las finanzas públicas, ha colocado a México en una trampa de bajo crecimiento y de recaudación fiscal, donde el mercado tampoco ha podido generar el desarrollo que se esperaba a partir de la implementación de las reformas estructurales de la década de los ochenta.

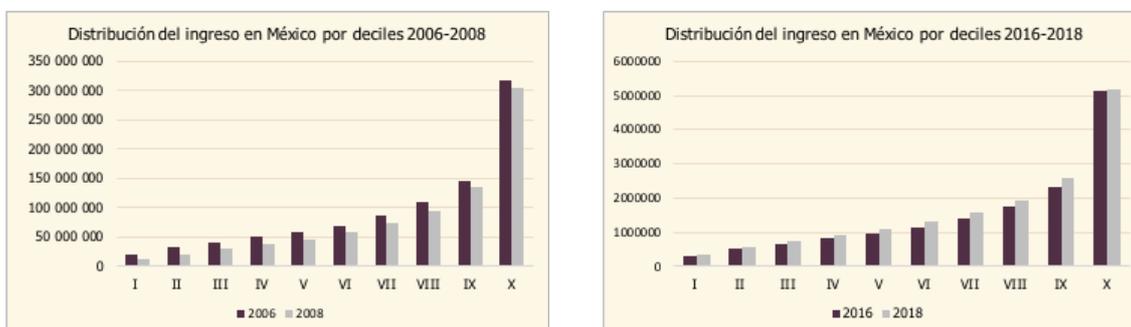
3.2.1 Desarrollo en México a partir de la implementación del IT

El concepto de desarrollo económico dentro de las diversas corrientes del pensamiento en economía, se considera como el proceso mediante el cual debe existir crecimiento sostenido del PIB real y a su vez del PIB per cápita durante un periodo promedio de veinticinco años que conlleve a la disminución de la pobreza y mejoras en la distribución del ingreso. Siguiendo esta definición y la evidencia empírica, México no ha logrado perfilarse como un país desarrollado, ya que a partir de las reformas neoliberales y la prioridad de mantener los precios, la política macroeconómica ha dejado de lado los objetivos de desarrollo económico.

Como se ilustra en la figura 3.2, el crecimiento del producto para el caso de México ha sido en promedio del 2% en treinta años, aunado a esta situación, respecto la distribución del ingreso podemos observar la gráfica 3.6, donde se ilustra la percepción de cada decil de la población para los años de 2006 y 2008, así como 2016 y 2018; donde se puede apreciar que la distribución del ingreso queda concentrada en el último decil.

De acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) para 2018 los hogares que conforman el primer decil, tuvieron un ingreso promedio de \$9,113.00, es decir, aproximadamente \$43.00 diarios por perceptor, mientras que el décimo decil concentró un ingreso promedio de \$166,750.00, lo cual implica \$778.00 diarios por perceptor (ENIGH, 2018).

Gráfica 3.6 Distribución del ingreso en México por deciles 2006-2008 y 2016-2018



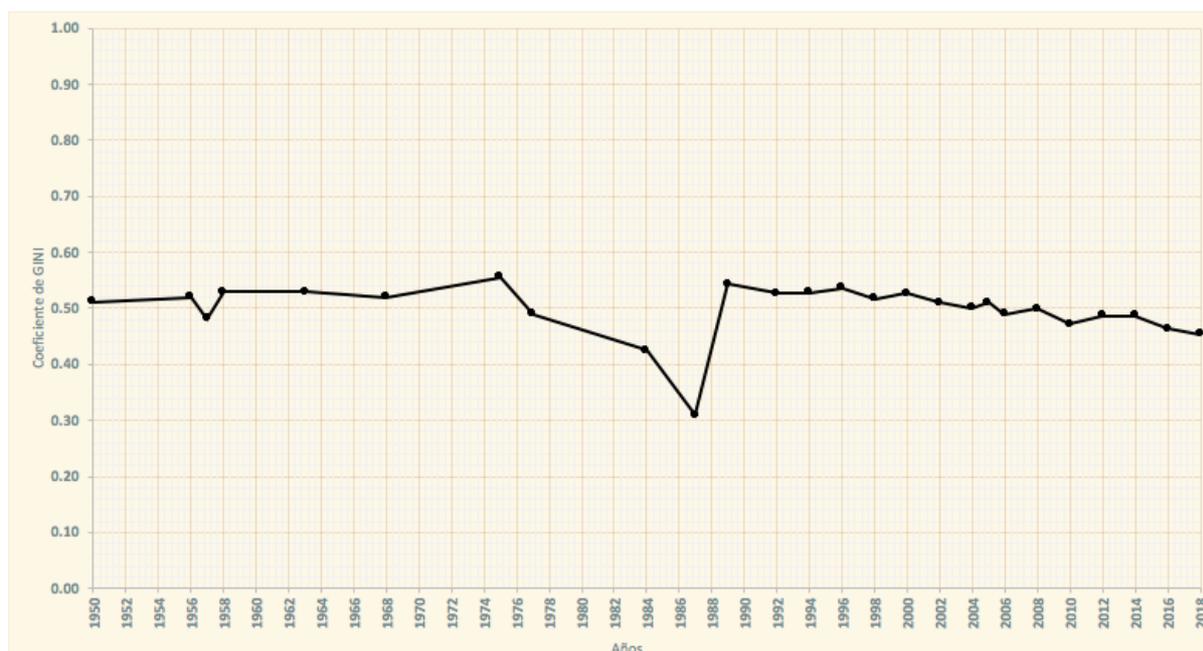
Fuente: Elaboración propia con datos de las ENIGH 2006, 2008, 2016 y 2018

Seguendo a CONEVAL(2010), México es uno de los países con mayor desigualdad no sólo de la región latinoamericana, sino a nivel internacional, muestra de ello, se puede obtener al calcular el coeficiente de Gini, el cual puede tomar valores entre cero y uno, donde cero refleja que hay perfecta igualdad en la distribución de los ingresos y se obtendrá el valor de uno, cuando exista perfecta desigualdad (Cortés y Rubalcava, 1982).

Para el caso mexicano, podemos observar la gráfica 3.7, donde se muestra el comportamiento del coeficiente de Gini⁴ desde 1950 hasta 2018, ha sido en promedio del 0.05, lo cual nos refleja una tendencia desigual. A partir de 1999 que es cuando se prioriza el cuidado de la inflación, observamos que los niveles del coeficiente se mantienen constantes, para 2006 año en el que se alcanza la meta de inflación, la situación no es diferente, es decir, que aunado al bajo crecimiento del producto, la distribución ha quedado en manos del decil más alto de la población.

⁴ Para calcular el Coeficiente de Gini se utilizan las encuestas de ingreso, para el caso de México la metodología de las mismas han cambiado, por ello la serie se generó con base en el documento de trabajo de Altimir (2013)

Gráfica 3.7 Coeficiente de GINI para México de 1950 a 2018



Fuente: Elaboración propia con base en Altimir (2013)

Siguiendo a Perrotini (2004), Tello (2010), Caballero y López (2013), Levy (2015), Esquivel (2014), Valencia, Capraro y Ortíz (2020), el modelo IT, para el caso de México ha generado un alto costo social, si bien es cierto, a partir de que se alcanzó la meta de inflación, el PIB no ha crecido tal como lo anunciaban los supuestos de dicho modelo. Asimismo la ausencia de una política fiscal activa, la baja recaudación de los impuestos, y la composición de los mismos, ha tenido como consecuencia que el ingreso se distribuya de manera desigual, lo cual refleja la falta de condiciones para que exista desarrollo económico.

Capítulo 4. Modelo

El modelo que utilizaremos para exponer la relación que existe entre el gasto público y el coeficiente de Gini para el caso de una economía como México está representado en la ecuación 4.1; donde Cg es el coeficiente de Gini para México, Y el producto, π la inflación y G el gasto del gobierno.

$$Cg = \beta_1 Y + \beta_2 \pi + \beta_3 G \quad (4.1)$$

El objetivo es calcular el impacto que tendrá un aumento o disminución del gasto de gobierno en la desigualdad, para lo cual supondremos que el gasto de gobierno es financiado mediante impuestos a la riqueza, por lo que en el fondo se busca medir el impacto de la distribución del ingreso vía política fiscal sobre el coeficiente de Gini.

Las variables exógenas están representadas en las siguientes ecuaciones:

$$Y = a_0 - a_1 r + G \quad (4.2)$$

$$G = T \quad (4.3)$$

$$\pi = \sigma_0 Y + \sigma_1 \theta \quad (4.4), \quad 0 \leq \sigma_1 < 1$$

$$T = \varphi_1 Y \quad (4.5)$$

Para la ecuación 4.2 tenemos que el producto Y se representa por una curva IS, donde a_0 es la inversión y consumo autónomos, r es la tasa de interés real y a_1 es la sensibilidad que tiene la inversión a la tasa de interés real. Debe resaltarse que en las versiones nuevokeynesianas, el parámetro a_0 incluye el gasto de gobierno, tal como se expuso en el capítulo 1, sin embargo

dado que nuestro objetivo se centra en la política fiscal, hemos decidido extraer esta variable, resultado de ello, es que aparezca de forma explícita en G .

En la ecuación 4.3, G es igual a la recaudación fiscal, la razón obedece a dos preceptos teóricos: primero, esta idea es compatible con el supuesto del modelo de metas de inflación donde establece que el gasto público financiado por deuda es inflacionario por lo que la única manera de aumentarlo es incrementando la recaudación fiscal. No debe olvidarse que incluso existe una restricción legal dada, esta es la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; segundo, si bien reconocemos que esta última ley es modificable, también tomamos en cuenta las complicaciones políticas, por lo que en aras de ser eficiente, buscamos respetar esta restricción, al tiempo que no dejamos de ser críticos con el modelo convencional, pues partiendo de las ideas de Kalecki (1977) simularemos lo que ocurriría cuando la recaudación se obtenga a través de un mayor gravamen a la riqueza.

En 4.4 se presenta una curva de Phillips poskeynesiana, donde la inflación π es tiene una influencia parcial por el producto efectivo (véase Setterfield, 2006) y por el efecto traspaso del tipo de cambio $\alpha_1 \theta$ (véase Arestis, 2009). Finalmente, en 4.5, los impuestos dependen del nivel de producto $\varphi_1 Y$ como se defiende en Caballero y López (2012).

Una vez definida cada variable sustituimos en 4.1, las ecuaciones 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5, para obtener la ecuación 4.6:

$$Cg = \beta_1(a_1 r + T + a) + \beta_2(a_1 r + \sigma_1 \theta + T + a) + \beta_3 T \quad (4.6)$$

En 4.6, todo el sistema ha sido re-expresado para explicar Cg . Para resolver nuestra ecuación y tener un escenario de partida, fue necesario asignar un valor a las variables y a cada uno de los parámetros, los cuales se muestran en el cuadro 4.1 y 4.2. Cada uno de ellos tiene un valor reportado en la literatura empírica.

Cuadro 4.1 Obtención de parámetros

Variables	Elasticidad (%)	Fuente
$\frac{Cg}{Y}$	-0.708	Charles, J., Mayer, E., y Cheín, N., (2018)
$\frac{Y}{\pi}$	-0.17	Cerezo, V., López, T. y López, F., (2019)
$\frac{a}{Y}$	1.09	Caballero, E., y López, J., (2012)
$\frac{a_1}{r}$	0.1228	Ruiz-Galindo, L., y Vengas-Martínez, F., (2007)
$\frac{\pi}{\theta}$	0.0082	Valencia, R., Capraro, S., y Ortiz, S., (2020)

Respecto a los parámetros β_2 y β_3 son variables proxy que se obtuvieron en función de las elasticidades expresadas en el cuadro 4.1 y que se reportan en el cuadro 4.2. Para el caso de la variable T se supone el valor de 1, dado que toda la recaudación será destinada al gasto público; respecto a r se toma en cuenta la tasa de interés indicada en el anuncio de política monetaria de Banxico del 21 de marzo de 2021 (Banxico, 2021), la cual tiene un valor de 4%, finalmente

se considera el tipo de cambio real al 21 de marzo de 2021, cuyo valor es \$19.86 (Banxico, 2021)

Cuadro 4.2 Variables Proxy

Variable	Parámetro
β_2	0.12036
β_3	-0.21948

Una vez sustituidos los valores en la ecuación 4.6, obtenemos el siguiente cálculo:

$$Cg = \{[-0.708(0.1228 * 0.04) + 1 + 1.09] + [0.12306(0.1228 * 0.04) + (0.000082 * 19.86) + (1+1.09)] + (-0.21948 * 1)\} \quad (4.7)$$

Con ello, el valor de Cg es -1.4190, como se afirmó en el capítulo 3, el coeficiente de Gini adquiere niveles entre cero y uno, es decir, que si nos acercamos a cero tendremos un país con perfecta igualdad, caso contrario si el valor se acerca a uno, tendremos un país con mayor desigualdad. En nuestro escenario inicial obtenemos valores negativos, sin embargo, si normalizamos el resultado este es nuestro valor de partida, por lo que por ahora no es relevante el signo.

Ahora simularemos un aumento en r de 1%. Si esto ocurre y sustituimos nuevamente en 4.6, obtenemos lo siguiente:

$$Cg = \{[-0.708(0.12.28 * \mathbf{0.0404}) + 1 + 1.09] + [0.12306(0.1228 * \mathbf{0.0404}) + (0.0082 * 19.86) + (1+1.09)] + (-0.21948 * 1)\} \quad (4.8)$$

El resultado de Cg es -1.4260, esto significa que si calculamos la tasa de variación entre 4.7 y 4.8 obtenemos:

$$\frac{-1.4260}{-1.4190 - 1} * 100 = 0.49 \%$$

Si ahora partimos del valor del Coeficiente de Gini de 2019, que de acuerdo con CEPAL (2020) es 45.90, entonces podríamos suponer que un aumento en r de 1% dejaría un nuevo Gini de 45.67. Si seguimos esta misma lógica, supondremos ahora un cambio en uno por ciento en las variables G y θ , para el caso del gasto, el cálculo sería el siguiente:

$$Cg = \{[-0.708(0.12.28 * 0.04) + \mathbf{1.01} + 1.09] + [0.12306(0.1228 * 0.04) + (0.0082 * 19.86) + (\mathbf{1.01}+1.09)] + (-0.21948 * 1)\} \quad (4.9)$$

El resultado de 4.9 reporta un valor de -1.4340, con una tasa de variación de 1.05% respecto a 4.7, lo cual observamos en la siguiente operación; por lo tanto tenemos que si G se incrementa en 1%, el nuevo coeficiente de gini sería 44.84.

$$\frac{-1.4340}{-1.4190 - 1} * 100 = 1.05 \%$$

Para el caso del tipo de cambio, Cg toma el valor de -1.4258, lo cual se observa en 4.10; la variación respecto a nuestro escenario de partida (4.7) es igual a 0.47% entonces, ante un aumento del 1% en el tipo de cambio real el coeficiente de gini en esta situación sería de 45.42

$$Cg = \{[-0.708(0.12.28 * 0.04) + 1 + 1.09] + [0.12306(0.1228 * 0.04) + (0.0082 * \mathbf{20.05}) + (1+1.09)] + (-0.21948 * 1)\} \quad (4.10)$$

$$Cg = -1.4258$$

$$\frac{-1.42.58}{-1.4190 - 1} * 100 = 1.05 \%$$

Con los resultados anteriores, se construye el siguiente cuadro:

Cuadro 4.3. Nuevo coeficiente de gini respecto a un aumento del 1% en r , G y θ

Variable que sufrió cambio	Tasa de variación de Cg	Nuevo Coeficiente de Gini
r	0.49%	45.97
G	1.05%	44.84
θ	0.47%	45.42

Fuente: Elaboración propia con datos del modelo

De acuerdo al modelo de metas de inflación un aumento de la tasa de interés es importante, ya que ayuda a contener la inflación y a su vez, esta contención genera un efecto positivo para los que menos tienen, dado que bajo este marco teórico se supone la tasa de interés como un impuesto regresivo que beneficia a los antes mencionados, sin embargo, como podemos observar en el cuadro 4.3, si r crece, en realidad termina afectando a la igualdad, ya que el coeficiente de gini empeora, por lo tanto podemos sugerir que un régimen de metas de inflación contribuye a la desigualdad.

Por otro lado, tenemos que un aumento en el gasto público contribuye a la igualdad, ya que el coeficiente de gini cae a 44.84, es decir, la hipótesis de este trabajo se cumple, debido a que si existe una política fiscal activa, esto impacta de manera positiva al desarrollo económico, considerando que el gasto se puede distribuir a través de transferencias y dado que los

trabajadores gastan lo que ganan, se dotaría de mayor ingreso para poder consumir bienes, y con ello incentivar la demanda agregada, ya que un mayor gasto está correlacionado con un mayor crecimiento económico.

Ahora bien, como se ha defendido y se ha expuesto a lo largo del trabajo, no es posible expandir el gasto público debido a que la economía mexicana está restringida a fondear el gasto por dos vías: mayor recaudación fiscal o mayor deuda, como hemos dicho antes, de acuerdo con la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria no es posible conseguir más deuda y evidencia de ello podemos encontrar en la crisis de pandemia por COVID-19, siendo este un momento donde el mundo contrato deuda para hacer frente a la crisis sanitaria México no lo hizo, por lo que éste parece ser un escenario poco probable.

Aún con esta restricción podemos incluir ideas heterodoxas, en particular desde el punto de vista de Kalecki donde se busca aumentar la recaudación fiscal y así generar un impacto en el gasto público, de acuerdo con Kalecki (1977) una salida interesante en situaciones como las que estamos viviendo, es gravar a la riqueza, esta es una discusión que se lleva a cabo en economías como la norteamericana y que es una propuesta que aparece en Stiglitz (2019), misma que se ha traído ya, al debate mexicano por lo que si nosotros pudiéramos crear una reforma fiscal, esta tendría como finalidad extraer mayor recaudación de las elites y eso se reflejará en un mayor gasto público para la economía nacional, así como una distribución más equitativa del ingreso, lo cual significaría una mayor igualdad para nuestro país.

Conclusiones

Han transcurrido veinte años de la implementación de una meta de inflación en México, y quince años de haber alcanzado el objetivo de $3 \pm 1\%$ (Banxico, 2002), lo cual refleja que el trabajo del Banco de México por mantener la estabilidad de precios ha sido óptimo, aunado a un superávit fiscal, donde se ha minimizado la intervención del Estado a través de una política fiscal pasiva, y una política macroeconómica protagonista.

Sin embargo, la suma de estos esfuerzos han tenido como resultado una contracción del producto, es decir un crecimiento promedio de 2% (INEGI, varios años) lo cual no es consistente con los supuestos del IT, donde el principal argumento es que la inflación es un fenómeno monetario y al controlarlo el crecimiento económico se daría prácticamente por generación espontánea.

Como se detallo en el trabajo, considerar la inflación como un efecto monetario y único determinante del crecimiento, invisibiliza no solo la heterogeneidad de los países como México y las cuestiones estructurales que podrían influir en el control de los precios y por ende, el crecimiento; sino también ha generado un alto costo social, ya que se ha dejado de lado la importancia que tiene la papel de la política fiscal, no sólo en el crecimiento, sino en los objetivos de desarrollo económico.

El bajo crecimiento, acompañado de una política fiscal pasiva ha generado mayor desigualdad, este caso se observa en el comportamiento del coeficiente de Gini. Aunado a lo anterior el IT se debe considerar la crítica respecto al producto potencial, el sesgo que tiene para la medición

del mismo, así como su construcción teórica, partiendo de que existen recursos ociosos en una economía de rendimientos decrecientes a escala.

En los párrafos anteriores, se describió que el IT es incompatible con los países en vías de desarrollo, por ello, la importancia de considerar ideas alternativas para este tipo de países, el marco teórico de Michael Kalecki describe de manera más amplia y considera aspectos esenciales para la interpretación de la realidad económica de países como México.

La determinación de los precios por el grado de monopolio, así como la distinción de dos clases sociales: trabajadores y capitalistas, no sólo elimina el supuesto principal de metas de inflación, es decir que esta última se determina por el lado de la demanda, sino que determina por el lado de la oferta, definiendo la inflación como un fenómeno de luchas de clases (Kalecki, 1956), entre los que reciben salarios y quienes reciben beneficios, lo cual abre un espectro para poder analizar el papel activo de la política fiscal en conjunto con la política macroeconómica e incorporar los elementos del desarrollo económico.

Como se detalla en el capítulo tres, los hechos estilizados para el caso de México observamos que en consistencia con los estatutos del NCM la política fiscal no sólo es pasiva, sino también está compuesta por impuestos que no son progresivos lo cual desemboca en una distribución desigual del ingreso. Considerando las ideas de Kalecki, los trabajadores gastan todo lo que ganan, el hecho de grabar el ingreso de los trabajadores genera un impacto negativo en la demanda efectiva, ya que si disminuye su ingreso consumen menos lo cual se traduce en una caída del producto.

La alternativa que expone Kalecki, versa en gravar el capital, es decir generar impuestos para la clase capitalista, tales como las herencias, esto no sólo generaría un impacto positivo en una distribución más equitativa del ingreso, sino también en un aumento del producto, ya que el ingreso de los trabajadores aumentaría, demandarían más bienes de consumo y dado que los capitalistas toman información del pasado para determinar la inversión en el futuro (Kalecki, 1956), obtendrían mayores ganancias y por ende, el supuesto de la equivalencia ricardiana ya no sería válido.

Así mismo, se obtendría un beneficio adicional para los trabajadores ya que el hecho de que existan mayores ingresos tributarios, y un correcto manejo del gasto público para otorgar transferencias, implicaría un aumento gradual del ingreso de los trabajadores, lo cual es consistente con el modelo matemático para el caso de México que se expuso en el capítulo 4 donde observamos que un aumento del 1% en el gasto provoca una caída del coeficiente de Gini del 1.05 %, si todo lo demás permanece constante, habría mayor igualdad, con lo cual la hipótesis de este trabajo se comprueba. Caso contrario a lo que sucede con la tasa de interés, si ésta aumenta, el coeficiente de Gini aumenta, con ello se sugiere que el modelo de metas de inflación contribuye a la desigualdad de México.

Bibliografía

- Altimir, O., (2013), *Indicadores de desigualdad de mediano plazo en América Latina*, CEPAL, Chile.
- Arestis, Philip (2009), "New Consensus Macroeconomics: a critical appraisal". Working Paper, Levy Economics Institute of Bard College, University of Cambridge, febrero
- Banco de México (1999), *Informe Anual 1999*. Disponible en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales/%7B825FAB55-8E10-949B-EFD5-F13B80D8A4A9%7D.pdf>
- Banco Mundial, 2020. Coeficiente de GINI para México. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>
- Basilio, E., (2017), Política fiscal contracíclica para el crecimiento económico en México. *Revista Nicolaita de Estudios Económicos*, 12 (2), julio - diciembre 2017. Revista Nicolaita de Estudios Económicos.
- _____. (2016): La Política Fiscal y los Efectos Crowding Out. La Controversia Entre los Enfoques del Nuevo Congreso Monetarista y el Postkeynesiano. Disponible en: *Financiamiento del desarrollo en economías abiertas con mercados bancarios imperfectos*. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, pp. 71-108.
- Caballero, E., (2012). *Política Fiscal e Inversión Privada en México*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Caballero, E., y López, J., (2012). Gasto público, Impuesto sobre la Renta e inversión privada en México. *Investigación Económica* 71 (280), Universidad Nacional Autónoma de México, México abr./jun. 2012.
- Carlin, W. & Soskice, D., 2006. *Macroeconomics Imperfections, Institutions and Policies*. s.l.:Oxford University Press.
- Capraro Rodríguez, Santiago Gabriel Manuel. (2015). "Inflación, tipo de cambio y distribución del ingreso: ensayos sobre la economía mexicana". (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/61880>
- Cerezo García, Verónica, López González, Teresa S., & López Herrera, Francisco. (2020). Crecimiento económico e inflación en México, 1993-2018: ¿una relación lineal o no

- lineal?. *Investigación económica*, 79(311), 83-109. Epub 21 de abril de 2020
<https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2020.311.72437>
- Charles, J., Mayer, E., & Chein, Nazhle., (2018). Desigualdad en el ingreso y crecimiento económico de los municipios mexicanos: el efecto natalidad-capital humano. *Estudios Económicos (México, D.F.)*, 33(2), Pp.195-217. Recuperado en 24 de mayo de 2021, de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72022018000200195&lng=es&tlng=es.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2011). Comunicado de prensa 007. Disponible en:
https://www.coneval.org.mx/informes/Pobreza%202010/COMUNICADO_PRENSA_MEDICION_DE_POBREZA_2010.pdf
- Cortés, y Rubalcava, (1982), Gini, el cambio en la desigualdad y sus componentes, *Estudios demográficos y urbanos*. El Colegio de México.
- De Gregorio, J., (2007), *Macroeconomía: teoría y políticas*, Pearson. México.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, (ENIGH) (2018). Disponible en:
<https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>
- Esquivel, G., (2009), “De la Inestabilidad Macroeconómica al Estancamiento Estabilizador: El Papel del Diseño y la Conducción de la Política Económica en Los grandes problemas de México”, COLMEX, Crecimiento económico y equidad / Nora Lustig, coordinadora -- 1a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, 2010.
- Feiwel, G., (1981). *Michael Kalecki: Contribuciones a la teoría de la política económica*, FCE, México.
- Gali, J., & Gertler, M., 1999. Inflation dynamics: A structural econometric analysis, *Journal of Monetary Economics, Elsevier, vol. 44(2)*, Pp.195-222.
- Galindo, L.,y Guerrero-de-Lizardi, C., (2003), La regla de Taylor para México: Un análisis econométrico, *Investigación Económica 12(246)*, Universidad Nacional Autónoma de México, Pp. 149-167. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/40426504_La_regla_de_Taylor_para_Mexico_Un_analisis_econometrico
- Galindo L., y Jamire, R., (2006), Banco de México: política monetaria de metas de inflación, *Economía, UNAM*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guerrero-de-Lizardi, C., (2020). PIB potencial y ciclo económico en México 1921-2019: una perspectiva desde la “medición en economía”. *Revista mexicana de economía y*

finanzas, 15(2), Pp. 185-204, Epub 25 de noviembre de 2020.
<https://doi.org/10.21919/remef.v15i2.483>

Instituto de Estadística y Geografía (INEGI) (2021), Banco de Información Económica. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/bie.html>

Jaime, D., (2011), Knut Wicksell: Tasa de interés natural y monetaria, *Tiempo Económico* 17(6)Primer cuatrimestre de 2011, Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, México.

Kaldor, N., (1960). Informe sobre la reforma fiscal mexicana en Urquidi, Victor L, (2011), *El fracaso de la reforma fiscal de 1961: artículos publicados y documentos del archivo de Víctor L. Urquidi en torno a la cuestión tributaria en México*. México: El Colegio de México.

Kalecki, M., (1977), Una teoría sobre gravamen de impuestos a los artículos de consumo, al ingreso y al capital en: *Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista*, FCE.

_____, (1956), *Teoría de la dinámica económica*, FCE, México.

Levy, N., (2017), Política monetaria: qué relación tiene con el crecimiento y la estabilidad, *Economía Informa* 404 (mayo-junio 2017), Universidad Nacional Autónoma de México.

_____, (2012), Tasas de interés, demanda efectiva y crecimiento económico. *Economía UNAM*, 9(25), Pp.,74-93. Recuperado en 23 de mayo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2012000100005&lng=es&tlng=es.

Liquitaya, J., (2011). La Curva de Phillips: Teoría y Evidencia Empírica para México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.

López, J., (2020), En memoria de Kalecki: estudios sobre la economía de los Estados Unidos. *El trimestre Económico* 87 (4), núm. 3. Disponible en: <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1177>

_____, (2008). *La economía de Michael Kalecki y el capitalismo actual*, *Ensayos de teoría económica y economía aplicada*, FCE, Pp. 1-10

_____,(1991), *Teoría del crecimiento y economías semi-industrializadas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

_____, (1987), *La economía del capitalismo contemporáneo. Teoría de la demanda efectiva*, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

- Marques y Motta (2016), Mecanismos de transmisión del riesgo de impago y coordinación de la política macroeconómica, Revista de la CEPAL 120, Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40798/1/RVE120_MarquesMotta.pdf
- Mishkin, F., (2002), The Role Of Output Stabilization In The Conduct Of Monetary Policy, *International Finance*, 5(2), Pp. 213-227
- Moreno-Brid, J., y Ros, J., (2010). *Desarrollo y Crecimiento de la Economía Mexicana. Una perspectiva histórica*. FCE, México.
- Muller, N., (2019), Nicholas Kaldor y la reforma tributaria en México ad calendae græcæ *Economía Informa* 415(marzo - abril 2019).
- Nadal, Alejandro (2020), *Pensar fuera de la caja, Serie de Estudios y Perspectivas*, CEPAL México.
- Palley, T., (2014), Economía y economía política de Friedman: una crítica desde el viejo keynesianismo. *Investigación económica*, 73(288), Pp. 3-37. Recuperado en 23 de mayo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672014000200001&lng=es&tlng=es
- Prebisch, R., (1962). The economic development of Latin America and its principal problems. *Economic Bulletin of Latin America*, 7(1), Pp. 1-21.
- Pérez, E., (2009), Can balance of payments constrained economies pursue inflation targeting? A look at the case of Chile, *Investigación económica* 63(número especial), México.
- Perrotini, I., (2007), El nuevo paradigma monetario, *Economía UNAM* 4 (11), Universidad Nacional Autónoma de México, Pp. 64-82
- _____, (2004), Restricciones estructurales del crecimiento en México, 1980-2003. *Economía UNAM* 1(1), Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramos-Francia, M., & Torres, A., (2005). Reducción de la inflación a través del esquema de objetivos de inflación. La experiencia mexicana. [*Working paper N° 2005-01*]. Ciudad de México: Banco de México.
- Ravier, A., (2016), El pensamiento de Milton Friedman en el marco de la escuela de Chicago, *Estudios Económicos* 33(66), Universidad Nacional del Sur, Departamento de Economía, Pp. 121-148.
- Ros, J. (2004). El crecimiento económico en México y Centroamérica: desempeño reciente y perspectivas. CEPAL, Serie Estudios y perspectivas.

- Rosende, F., (2004), El Marco Teórico de la Política Monetaria, *Revista de Análisis Económico*, 19(2), Pp. 85-117.
- Ruiz-Galindo, L., y Vengas-Martínez, F., (2007), Un modelo macroeconómico de simulación con microfundamentos para la economía mexicana. *Economía Mexicana Nueva Época*, XVI(2), segundo semestre de 2007.
- Sarwat, J., y Saber, A., (2013), ¿Qué es la brecha del producto?, *Finanzas & Desarrollo* septiembre de 2013, Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2013/09/pdf/basics.pdf>
- Sawyer, M. (2001), Kalecki on money and finance, *The European Journal of the History of Economic Thought*, 8(4), Winter 2001, Pp. 487-508
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2021), Estadísticas Oportunas, Disponible en: <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- Setterfield, M., 2006. Is inflation targeting compatible with Post Keynesian economics?. *Journal of Post Keynesian Economics*, 28(1), pp. 653-671.
- Stiglitz, J., (2019), *Capitalismo progresista: La respuesta a la era del malestar*. Taurus, Madrid.
- Taylor, J., (1993), An Historical Analysis of Monetary Policy Rules, *NBER Working Papers* 6768, University of Chicago Press.
- Tello, C., (2010), Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009, *Economía UNAM* 7(19), pp. 5-44 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México
- Tobón, A., (2009), Schumpeter y la nueva síntesis neoclásica en macroeconomía, *Perfil de Coyuntura Económica* 14(diciembre 2009), Pp. 173-188 Universidad de Antioquia. Recuperado de: https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/11087/1/TobonAlexander_2009_SchumpeterSintesisNeoclasica.pdf
- Urdiales, E., & Gallardo, J., (2013), Demanda efectiva y distribución del ingreso en la evolución reciente de la economía mexicana. *Investigación Económica*, 72(285), Pp, 141-163. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/24431092>
- Valencia, R., Capraro, S. & Ortiz, S., 2020. Crecimiento guiado por exportaciones y metas de inflación en México: una apuesta en contra del crecimiento. *Paradigma económico*, 12(2), pp. 63-91.
- Valencia, R., y Lea, A., (2018), Export-led growth and inflation targeting: Foreign and internal restriction of growth in Mexico. *Issues in Business Management and Economics Vol.6*

(1), Pp. 14-30, Available online at <https://www.journalissues.org/IBME/>
<https://doi.org/10.15739/IBME.18.002>

Valencia, R., (2019), “Metas de inflación y crecimiento económico: un binomio imposible en México”. América Latina: movimiento de capitales y su efecto sobre el modelo liderado por las exportaciones. Pp. 357 – 378, México.

_____, (2013) Crecimiento guiado por exportaciones y metas de inflación, las restricciones externa e interna al crecimiento en México. Universidad Nacional Autónoma de México